BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Inspección General de Justicia - Antiguo Cabildo (Bolívar 65)

Buenos Aires, Lunes 14 de Abril de 1919

AÑO XXVII NÚM. 7553

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación. (Acuerdo General de Ministros del 2 de Mayo de 1893. Art. 1º)

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Colonia Nacional de Alienados. — Aprobación de licitaciones

Buenos Aires, Febrero 5 de 1919.

Vistos los presentes expedientes relativos a las licitaciones públicas, celebradas el 16 de Diciembre de 1918 para la provisión de artículos de ropería, lana lavada y materiales de zapatería; leña de algarrobo oreado y drogas y demás artículos de farmacia, con destino a la Colonia Nacional de Alienados;

Atento a lo manifestado por la dirección del expresado establecimiento y a lo informado por la Contaduría General,

El Poder Ejecutivo de la Nación —

DECRETA:

Art. 1º Apruébase las licitaciones públicas de que se trata, y autorízase a la Dirección de la Colonia Nacional de Alienados, para contratar con la Società per l'Esportazione e per l'Industria Italo Americana, Fernando Sanjurjo, Olasolo, Sitjar y Cía., Hirschberg y Cía. Lda., Patrone Hnos., Antonio L. Pérez y Angel Braceras S. A., la provisión de artículos de ropería en general, durante el corriente año, en las condiciones especificadas y que se registrán a fs. 93 a 99 inclusive del expediente Nº 1, con el señor Gorgonio do. Miguel, la provisión de leña de quebracho oreado, durante el primer semestre del corriente año, en las condiciones y precio estipulado a fs. 14 del expediente Nº 2; y con Simsilevich Hnos., Juan M. van Rossum y L. Yañez y Griffa, la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, durante el primer trimestre del año en curso, en las condiciones especificadas y a los precios que se estipulan a fs. 35 a 40 inclusive del expediente Nº 3.

Art. 2º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y pase al Escribano Mayor de Gobierno para la formalización de los contratos respectivos.

IRIGOYEN. — H. PUEYRREDÓN. — ALFREDO DEMARCHI. — D. E. SALABERRY. — J. S. SALINAS. — JULIO MORENO.

Hospicio de las Mercedes. — Aprobación de licitaciones

Buenos Aires, Febrero 5 de 1919.

Vistos los presentes expedientes relativos a las licitaciones públicas, celebradas el 19 de Diciembre de 1918, para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, para los cuales, no se obtuvo competencia de precios en la licitación pública de 20 de Noviembre de 1918, aprobada por decreto de 20 de Diciembre del mismo año (Expediente Nº 1), y la efectuada en 4 de Enero último, para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia (Expediente Nº 2), con destino al Hospicio de las Mercedes;

Atento a lo manifestado por la dirección del expresado establecimiento y a lo informado por la Contaduría General,

El Poder Ejecutivo de la Nación —

DECRETA:

Art. 1º Apruébase las licitaciones públicas de que se trata, y autorízase a la Dirección del Hospicio de las Mercedes, para contratar con los proveedores Bossio y Camuyrano, Guillermo P. González, David Z. Campos, J. E. Colombo, Gerinó Hnos. y Rodríguez y Poli, la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, durante el primer trimestre del corriente año, en las condiciones especificadas, y que se registran a fs. 26 a 28 inclusive del expediente Nº 1; y con Simsilevich Hnos., L. Yañez y E. Griffa y Juan M. van Rossum, la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, durante el primer trimestre del año en curso, en las condiciones especificadas y que se registran a fs. 45 a 52 inclusive del expediente Nº 2.

Art. 2º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y pase al Escribano Mayor de Gobierno para la formalización de los contratos respectivos.

IRIGOYEN. — H. PUEYRREDÓN. — ALFREDO DEMARCHI. — D. E. SALABERRY. — J. S. SALINAS. — JULIO MORENO.

Ministerio de Hacienda

Ley Nº 10.249. — Acordando algunas franquicias a la Sociedad Anónima «La Blanca» (1)

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1917.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

Ley:

Art. 1º Acuérdase a la Sociedad Anónima «La Blanca» derecho preferente para la carga y descarga de sus productos y para atracar las embarcaciones de la misma o destinadas a ella en toda la extensión del muelle situado en la ribera Sur del Riachuelo, frente al edificio de la compañía, con excepción de la parte correspondiente al transbordador concedido por la Ley Nº 7036.

Art. 2º Autorízase igualmente para colocar vías para zorras u otros medios movibles de transporte y carga de sus productos y guinches a vapor o a electricidad, en forma que no perjudique el tráfico en general y previa inspección y aprobación de los planos por el Poder Ejecutivo.

Art. 3º El Poder Ejecutivo podrá exigir a la empresa la adopción de los medios de transporte más rápidos y perfeccionados instalados o que en adelante se instalarán en otras compañías similares establecidas en el país.

Art. 4º En caso de congestión portuaria o situaciones anormales del puerto, o por cualquier otra causa justificable a juicio del Poder Ejecutivo, éste podrá suspender temporalmente los efectos de esta Ley, sin que ello dé lugar a indemnización ni reclamo alguno por parte de la empresa.

Art. 5º El Gobierno se reserva el derecho de modificar, en virtud de una ley, las obras y servicios del puerto en la forma más conveniente para los intereses de la navegación, y la empresa concesionaria no podrá oponerle los derechos que emanan de esta concesión como irrevocablemente adquiridos.

Art. 6º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congresó Argentino en Buenos Aires, a seis de Septiembre de 1917.

PELAGIO B. LUNA — MARIANO DEMARIA
Adolfo J. Labougle — *Carlos G. Bonorino*

Por tanto:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y archívese.

IRIGOYEN
D. E. SALABERRY

Ley Nº 10.649. — Prórroga hasta el 30 de Abril de la Ley de Presupuesto de 1918, e impositivas.

Buenos Aires, Abril 10 de 1919.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY

Art. 1º Prorróganse las leyes de gastos número 10.365 e impositivas, hasta el 30 de Abril del corriente año.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a nueve de Abril de mil novecientos diez y nueve.

PELAGIO B. LUNA — ARTURO GOYENECHE
B. Ocampo — *Carlos G. Bonorino*

Por tanto:

Téngase por ley de la Nación, cúmplase, comuníquese e insértese en el Registro Nacional y Boletín Oficial. Fecho, archívese.

IRIGOYEN
D. E. SALABERRY

Pachano F. D. y otro. — Arrendamiento de terreno

Buenos Aires, Abril 1º de 1919.

Exp. 6827-P-1919. — D. Nº 41. — Vista la presentación de los señores Florencio D. Pachano y Nicolás J. Bertorino, en la que solicitan se les conceda en arrendamiento una fracción de terreno fiscal de (50 metros cuadrados) en la parte Este del Dique Nº 2, del puerto de la Capital, para depósito de materiales y útiles de arrumaje; atento lo actuado, y

Considerando:

Que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado,

El Poder Ejecutivo de la Nación —

DECRETA:

Art. 1º Concédese en arrendamiento a los señores Florencio D. Pachano y Nicolás J. Bertorino, una fracción de (50 metros cuadrados) cincuenta metros cuadrados de terreno, ubicada en la parte Este del Dique Nº 2 del puerto de la Capital, para instalar una Casilla para depósito de materiales y útiles de arrumaje.

a) Los concesionarios abonarán el arrendamiento del terreno que se les concede, con arreglo a la tarifa establecida por el Decreto de Julio 2 de 1912.

b) Los recurrentes darán aviso a la Aduana con cuarenta y ocho horas de anticipación de la fecha en que desalojaren el terreno arrendado, debiendo desde el momento en que se compruebe el desalojo, considerarse caduca de hecho la concesión, liquidándose los arrendamientos respectivos hasta ese día.

c) La presente concesión es de carácter precario y podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento por el Poder Ejecutivo, sin que el hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna.

Art. 2º Comuníquese y pase a la Aduana de la Capital, a sus efectos.

IRIGOYEN
D. E. SALABERRY

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Nombramientos de Catedráticos en la Facultad de Ciencias Médicas.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1919.

Vistas las ternas elevadas por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 6º de la Ley Nº 1.597,

El Poder Ejecutivo de la Nación —

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase para la Facultad de Ciencias Médicas los siguientes catedráticos: de Clínica Ginecológica, al doctor José F. Molinari; de Clínica Pediátrica, al doctor Mamerto Acuña; de Anatomía Descriptiva, al doctor Christian Jakob; de Química Orgáni-

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error de copia.

ca (Escuela de Farmacia), al señor Pedro J. Mésigos.

Para la Facultad de Agronomía y Veterinaria: de Mecánica Agrícola, al doctor Marcelo Conti; de Hidráulica Agrícola, al Ingeniero Ricardo Silveyra.

Art. 2º Comuníquese, publíquese etcétera.

IRIGOYEN
J. S. SALINAS

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Guerra

Dirección General del Personal. — Pase

Buenos Aires, Abril 8 de 1919.

Por razones de servicio,
El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Pase a continuar sus servicios a la 2ª División de la Dirección General del Personal, al Mayor Retirado don Nicanor Martínez, procedente del Distrito Militar Nº 32 (Paraná).

2º Publíquese en el Boletín Militar, 1ª Parte, y archívese.

MORENO

Distrito Militar Nº 55. — Pase

Buenos Aires, Abril 5 de 1919.

Por razones de servicio,
El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Pase a continuar sus servicios al Comando de la 5ª División de Ejército, el Mayor de Infantería don Calixto García, del Distrito Militar Nº 55 (Villa Alberdi).

2º Publíquese en el Boletín Militar, 1ª Parte, y agréguese la presente Resolución al legajo personal del causante.

MORENO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Administración de los Ferrocarriles del Estado. — Ferrocarril Central Norte Argentino. —Descarrilamiento del tren número 142, en la estación «Huyamampa».

03998-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando;

Que el día 2 de Octubre último, el tren número 142 descarriló al salir de la estación Huyamampa del Ferrocarril Central Norte Argentino, por cuya causa sufrió un atraso de 168 minutos, y

Considerando:

Que el descarrilamiento de referencia se produjo por el mal estado de la vía, y

Teniendo en cuenta:

Que ésta ha sido reparada,

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción al Artículo 5º, inciso 1º de la Ley General de Ferrocarriles, por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

A. Giovacchini.

Administración de los Ferrocarriles del Estado. — Ferrocarril Central Norte. —Choque tren número 206 con corte wagones en kilómetro 671.

02775-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando;

Que el día 12 de Agosto de 1918, se produjo un choque entre el tren de carga número 376 y un corte de wagones que se encontraban estacionados en el desvío del kilómetro 671 del Ramal a Campo Gallo del Ferrocarril Central Norte Argentino, resultando con desperfectos el material rodante y suspendidos los trenes mixtos números 155 y 156, y

Considerando:

Que el accidente de referencia, se produjo por encontrarse el cambio al desvío en mala posición, y

Teniendo en cuenta:

Que los desperfectos fueron reparados,

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción del Artículo 59 del Reglamento General de Ferrocarriles por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

A. Giovacchini

Administración de los Ferrocarriles del Estado. — Ferrocarril Central Norte. —Descarrilamiento locomotora número 418 en estación Chepes.

04006-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando;

Que el día 24 de Septiembre de 1918, en circunstancias que se efectuaban maniobras en la estación Chepes del Ferrocarril Central Norte Argentino, descarriló el tender de la locomotora número 418, sufriendo desperfectos un cambio y el tren mixto número 106 un atraso de 50 minutos, y

Considerando:

Que el descarrilamiento de referencia ocurrió por haber caído sobre el riel un travesaño del freno del vagón estanque número 4712, y

Teniendo en cuenta:

Que el cambio ha sido reparado;

Que por resolución recaída en el expediente 024438-C-914, se aprobaron los documentos relativos a un dispositivo para evitar la caída de los travesaños de los frenos de los vagones,

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción al Artículo 50, inciso 2º de la Ley General de Ferrocarriles, por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Ordenar a la misma, efectúe al citado vagón, las reparaciones ordenadas en la misma resolución.

Comuníquese y pase a la Sección Control a sus efectos.

A. Giovacchini.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de ley nº 3871 de 4 de Noviembre de 1899; o sea el de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar en curso legal, los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

RECAUDACIÓN DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 1919

Boletín Oficial	$	221 20
	»	221 20

Registro de la Propiedad de la Capital Federal

Movimiento de la propiedad inmueble. — Inscripciones hechas en el día 28 Marzo de 1919.

Arrotea Nº 975 — Mide 8,66 por 17,32 — pesos 1.800 — Edificado — E — José Barraco — A — Manuel Arca.

Bucarelli Nº 2931 — Mide 12,90 por 35,00 — pesos 2.823,21 — Edificado (Dación en pago) — E — Josefa Morasso de Fauche — A — Sociedad «La Financiera».

Boedo Nº 893 esquina C. Calvo, 3601 7 9 y 11 — Mide 14,29 23,18 24,76 17,43 — Edificado — pesos 140.000 — E — Marcial Castello — A — José Antonio y Miguel Marinelli

Cuenca Nº 1190 — Mide 8,66 por 16,45 — Edificado — pesos 250 (1/5 parte indivisa) — E — Antonia Angela Lordi de Vigliarolo — A — Victoria Lordi.

Cementerio del Oeste — Lotes 19 20 y 21 del Nº 4 — Manzana 4ª — Sección 5 de la 1º y 2º Categoría — Mide 11 metros cuadrados 875 centímetros cuadrados — pesos 1.769,89 — E — Municipalidad de la Capital — A — Juan Negri.

Cementerio del Norte metros cuadrados 4,15 decí y 22 centímetros cuadrados — pesos 16,500 — Edificado — Sepulturas 5 y 6 del Nº 27 — Sección 13 R. — E — Carlos Reali — A— Ramón Maran.

Constitución Nº 3903 — Mide 8,60 8,68 48,45 47.93 — pesos 7.000 — Edificado — E — Francisco Vignale y otros — A — Pablo Latorraca.

Cementerio del Norte metros cuadrados 4 y 31.273,10 milímetros cuadrados — Sepulturas 4 y 5 del Nº 94 y 1/2 Seccion 17 — pesos 1100,0 — Edificado — E — María Jesús González — A — Vicente Casullo y Pedro L. Casullo.

Cementerio del Norte metros cuadrados 2 y 1.650 centímetros cuadrados sepultura 1 del Nº 56 — Sección 6 — pesos 6.200 — Edificado — E — Beatriz Pedestá — A — María Esther y Adela Rcua Lozano.

Cabrera Nº 5026 — Mide 10,00 por 12,70 — pesos 20.000 — Edificado

Cabrera Nº 5010 — Mide 9,25 por 12,70 — Edificado — E — Luciano Ford — A — Atilio Pezzoli y Santiago Annovelli.

Cementerio del Norte Sección 16 — Sepultura 2 y 3 Nº 87 y parte de la 1 y 2 tablón 88 — pesos 16.000 — Edificado — metros cuadrados 5 y 75 decímetros cuadrados — E — Francisco O. Pourtalé — A — Juan Magdaleno.

Cuba Nº 2768/70 — Mide 8,66 8,60 41,73 41,75 — pesos 37.000 — Edificado — (Venta Judicial) — E — Ana Núñez — A — Berta Noel de Reyssier.

Carlos Calvo Nº 3928 — Mide 8,66 7,14 43,30 43,30—pesos 10.000—Edificado — E — Pascual De Giacomo—A — Fernando Maresca.

Conesa Nº 3788 — Mide 8,66 8,71 41,250 y 41,232 — pesos 7.600 — Edificado — E — Josefina Corbetta de Lenghi — A — Ana María Olivazzi della Spineda de Liberani.

Fitz Roy Nº 2358 — Mide 8,74 por 25,99 — pesos 12.100 — Edificado — E — Francisco Minetto y otros — A — Rosendo Cortina.

Guardia Vieja Nº 3869/3871 — Mide 8,66 por 27,00 — pesos 14.350 — Edificado — E — Angela Bellagamba — A — Gerónimo Giuglei.

Larrea Nº 790 — Mide 7,891 7,891 28,578 30,310 — pesos 32.000 — Edificado — E — María Gracik — A — Carlos Decarolis.

Olaguer Nº 3215 esquina Conde Nº 1402 — Mide 9,77 por 21,25 — pesos 6.000 Edificado — E — Celestino Lanza — A — Juan Colotti.

Ramón L. Falcón Nº 3555 — Mide 8,66 8,66 35,29 34.362 — pesos 5.300 — Edificado Pedro Locarno — A — Pedro Frumento.

Recamora entre Gazcón y Rawson — Lote 4 — Mide 8,66 8,75 40.78 42,11 — pesos 7,410 — E — José Mafturi — A — Domingo Repetto.

Santa Fe Nº 4892/4900 esquina Fitz Roy Nº 2191/2195 — Mide 13,00 28.00 20,98 22,62 — pesos 45.000 — Edificado — E — Ramón Eusebio Musante — A — Angel Luis Ramón Traverso y otras.

San Julián Nº 1061/1069 — Lote 6 — Mide 8,66 8,66 16.00 1633 — pesos 5.000 Edificado — E — Angel Gunti — A — Domingo Bó.

San Nicolás Nº 378 — Mide 8,66 por 22,910 — pesos 6.000 — Edificado — E — Angela Heffmann — A — Juan A. Moreno.

Tandil Nº 3151 — Mide 8,66 8,66 29,12 29,00 — pesos 3.200 — Edificado — E — Juan Duclos — A — Institución Ernesto Tornquist.

Trelles Nº 857 — Mide 9,00 9,00 29,07 29,05 — pesos 7.600 — Edificado — E — Antonia Castro de García — A — Melitón Mendoza.

Uspallata Nº 2027 — Mide 10,00 10.00 27,57 27.65 — pesos 7,500 — Edificado — E — Gerónimo Cisneros de Macarenhas y otros — A — Ramón González Pérez.

Victoria Nº 3669 — Mide 8,66 por 43,63 — pesos 22,000 — Edificado — E — María Rolandelli y otros — A — Fernando Meretti.

24 de Noviembre Nº 1278 — Mide 8,66 por 23,815 — pesos 10.000 — Edificado — E — Rodolfo Monés Cazon — A — José Piernes.

Territorios (Pampa)

Sección VIII — Fracción A — parte del lote 21 — H. 2.500 — pesos 250.000 — Campo con lo existente — E — Juan Carlos Suárez Tello — A — José Altieri y Federico G. Oromi.

Transmisión por muerte

Alvarez Thomas Nº 1651 — Mide metros cuadrados 431,73 — $ 19,225,95 — Edificado — Suc. Julia Larroudet de Villa — H — Jacinto Inés Villa Larroudet.

Rosetti entre Elcano y del Colegio — lote 15 — manzana O — Mide metros cuadrados 449,97 — $ 2.699,82 — H— Jacinta Inés Villa Larroudet.

Heredia entre Rosetti y Charlone — lote 2 — manzana V — Mide metros cuadrados 193,64 — pesos 1.549,12 — H — María Angélica Villa Larroudet.

Alvarez Thomas Nº 1611 — Mide metros cuadrados 445,75 — pesos 20.436,25 — Edificado — H — María Angélica Larraudet.

Alvarez Thomas entre Heredia y del Colegio — lote 8 manzana X — Mide metros cuadrados 405,98 $ 6.976.20 — H — Jacinta Inés Villa Larroudet y María Angélica Villa Larroudet.

Alvarez Thomas esquina a del Colegio — lotes 1, 2 y 3 — Mide metros cuadrados 1.105 y 70 decímetros cuadrados — pesos 27.776,85 — H — Jacinta Inés y María Angélica Villa Larroudet.

Del Colegio entre Alvarez Thomas y Giribone — lote 38 — manzana X — Mide metros cuadrados 252,05 (El predio es en unión de la finca anterior) — H — Jacinta Inés y María Angélica Villa Larroudet.

Pacheco Nº 2913 — Mide 8,00 por 18,00 — pesos 2.800 — Edificado — Suc. — Carlos Corraso — H — Ester Lucía Corraso y Civales y otras.

Piedras Nº 763/71 — Mide metros cuadrados 1.379,80 decímetros cuadrados — pesos 220 752 — Edificado —

Talcahuano Nº 1060 Mide 8,00 por 31,80 — 145.522 — Edificado — Suc. — Josefina Jacobé de Ayerza — H — Carlos Alberto Ayerza y Jacobé y otros.

Resumen

Capital por actos entre vivos, fincas: 29, $ 487.494,10.

Territorios por actos entre vivos, fincas: 1, $ 250.000,00.

Total fincas: 30, $ 737.494,10.

Capital por causa de muerte fincas: 10, $ 447.738,19.

Total general fincas: 40, $ 1.185.232,29

Movimiento de la Propiedad Inmueble. — Inscripciones hechas el día 29 de Marzo de 1919.

Altolaguirre Nº 2580/2600 esquina Cullen Nº 5513 — 16.00 x 22.01 — $ 14.000 — Edif — (Venta forozsa) — E. — Juan Cruces (sucesión) — A. — Sociedad Anónima «Credit Foncier de Buenos Aires et de Provinces Argentines».

Ayacucho Nº 1745 entre Arenales y Juncal 8,22 x 21, 65 — con un martillo en contra de 3.89 x 6.92 — $ 150;000 — Edificado — E. — Luis Berisso — A. Carlos Charles Towne.

Brasil Nº 3157 — 8,66 — 52,9 — 52.52 — $ 15.200 — Edificado — E — Francisco García Rodríguez — A — Domingo Grippo.

Bebederos Nº 4949 — 10,00 x 40,00 — $ 12.000 — Edificado — E — Wenceslao Alleandro Weber — A — Juan Renny

Beruti Nº 3471 — 8.650 x 38, 970 — $ 13.000 — Edificado — E — Tancredi Grasso — A. — Augusto M. Arguedas (Compra para la Sociedad Anónima Bilz.)

Conesa Nº 2630 parte del lote 15 — manzana N 8.66 x 14.5 — $ 6;000 — Edificado — E. — Dominique Boubee — A. — Alfredo Nicolás Marengo;

Constitución Nº 2722 y 2728 — 6.00 x 25.60 — 24,775 — $ 14,000 — Edificado — E. — Francisco Saracca — A. — Juan Bautista Obiol:

Castro entre Payón y Tarija lote 16 — manzana A. — 8.65 x 19.66 — 8.71 x 20.55 — $ 2.809,14 — E — José Santiago Bouzon — A. — Víctor Zotta.

Castañón Nº 874 — 8.65 x 26.46 — $ 2.100 — Edificado — E. — José Andrés Noya — A. — Ramón Vazquez González y Dolores López.

Echeverría Nº 1960/1966 — 13.50 x 24,50 — $ 50.100 — Edificado — E.

— Juan John M. Bugge — A. — María Elsa Stephan.

Estomba Nº 2425 — esquina Blanco Encalada 19.59 — 18.98 — 20:50 — 18.75 — $ 17.800 — Edificado — E: — Wenceslao Juan Machera — A. — Antonio Scoccimarro.

Ferré entre Sui y Matanza 8.66 — 8.68 — 38.53 — 38:53 — $ 1 479:91 — lote 8 — manzana A — E — Compañía Argentina de Seguros «La Positiva» — A. — Antonio Cordero.

Gallo Nº 1502 a 1516 — esquina Charcas (mts. cuadrados 413 y 31 d/c — $ 27.550 — Edificado — E. — Delfina Matilde Artayeta de Amadeo — A. — Clelia Ghigliani y Leopoldo Carelli (Cónyugues).

Giribone Nº 1391 esquina del Colegio Nº 1211 — 11.52 x 14.19 — $ 7:700 — Edificado — E. — Olimpia Schwaz de Kastrup — A. — Bernardo García.

Yapeyú Nº 943 — 8.65 x 21.65 — pesos 7.100 — Edificado — E. — Gaetano Robino — A. — Antonio Blasi.

Loria Nº 1118 — entre Carlos Calvo y Humberto Primero con frente también a la de Oruro 8.50 x 21.40 — 8:50 x 24.00 — $ 8.400 — Edificado — (Venta forzosa) — E. — Antonio Maggi y Magdalena Ramiri de Maggi (Sucesiones) — A. — Alfredo Vadone.

Méndez de Andes Nº 2251 — 9.33 x 39.14 — 7.50 x 33:30 — $ 8:200 — Edificado — E. — Dominique Boubee — A. — María Amalia Latorre de Allende.

Miralla Nº 29 — 8.66 — 8.74 — — 26.36 — 24.11 — $ 5:000 — Edificado — E. — Pedro Lordi — A. — Andrés Buras.

Merlo esquina Pergamino — lote 10 — manzana — 13 — 11.51 x 33.07 — 7.45 x 31.50 — $ 1.636 — E — Angel Fernández García — A. — Lino Cuudalini y Defendente Cozzi.

General Paz (No hay más datos) lotes 13 y 14 — manzana B. — 17.32 x 51.35 — $ 470 — Edificado — E. — Eugenio Pallavidini — A. — Mauricio de San Martín.

Saladillo (No hay más datos) lotes 31 — manzana C. — 8.65 x 42:99 — $ 470 — E. — Eugenio Pallavidini — A. — José Natrone.

Saladillo (No hay más datos) lote 32 manzana C. — 8.65 x 42:99 — $ 416 — E. — Eugenio Pallavidini — A. — Hector M. Sosa:

Sadi Carnot Nº 461 — 8.65 x 8.65 — 38.79 — 39.59 — $ 14.600 — Edificado — (Venta forzosa) — E. — Sucesiones de Angel Ordoñana — A. — Alberto Ibáñez.

Salcedo Nº 3888/900 — esquina Castro Nº 1804/12 — 9.65 x 18.60 — 12:57 — 20.05 — $ 12.250 — Edificado — E — Donato Orlando — A. — Vicente Iribarren.

San Carlos Nº 3564 — 8.660 — 54.175 — 8.650 — 53.592 — $ 37:000 — Edificado — E. — Florentino Rodolfo Mazzuz — A. — José Fusoni.

Tonelero Nº 5994 al 6010 — esquina Larrazábal Nº 205 y 211 — 27.32 x 26.16 — $ 7.000 — Edificado — E — Antonio Sarmoria — A. — María Prette de Brunella.

Territorios — (Pampa).

de Marchi — (Sec. 2) — Fracc. B. — lote 16 — quinta 117 — H. 4 — A. 90 — centiáreas 32 — pesos 2.680 — Todo Quinta 122 — H. 4 — A. 65 — C. 85 — E. — Silvestre Demarchi — A. — Miguel Urcola.

Alta Italia — parte del solar K — manzana 11 — 15 x 30 — $ 600 — E. — Pio Vescovo A. Juan Macro y Pascual Di Lelio.

Río Negro

General Roca — Solar B. — manzana 11 — metros cuadrados 1.250 — $ 620 — E. — Ceferino Cardoso A. Manuel Borges.

Choele-Choel — Sec. 2º parte del lote 21 agrícola — H. 5 — $ 1.000 — E. — Modesta Orózco de Durán A. Luis Burrell.

Choele-Choel — parte de la chacra 21 — H. 44 — A. 63 C. 23 — $ 10.000 — E. — Modesta Orózco de Durán A. Guillermo Jonwne.

Roca — Solar C. — manzana 121 — metros cuadrados 1.250 — Solar D. — manzana 121 — metros cuadrados 1.250 Todo en — $ 1.300 — E. — Bernardo Santos A. Manuel Borges.

Chubut

Gaimán — Solar F. — manzana 15 — metros cuadrados 2.500 — $ 3.000 — Solar con lo Edificado — E. — Enrique E. Bowman A. John S. Williams;

Transmisión por muerte

Andrés Lamas Nº 889 — 8.10 x 14.01 — $ 6.400 — Edificado — Suc. — Juan Scarone — A. — Catalina Basso de Scarone y Juan Scarone y Basso.

Colombres Nº 776 — 8.31 x 20.96 — $ 6.100 — Edificado — Sucesión Domingo Shiappara A. María Raggio de Shiappara.

Cementerio del Norte Sepulturas 1º 2º — Nº 12 de la Secc. 20 — m. c. 6 y 25 d/c. — $ 13.460 Solís Nº 1251 — 8.65 x 15.50 — $ 9.932 — Edificado — Suc. Celedonia Escalapez de Carabajal H. Manuel Daniel Carabajal.

Charcas Nº 3025 — 9.46 — 9.74 — 33.77 — 32.40 — $ 9.000 — Edificado —Cementerio del Norte lotes 14 y 15 — manzana 9 Secc. 9º metros cuadrados 6 y 25 d/c. — $ 4.500 — Edificado.

Suc. Amalia Rosenfeld de del Intento H. Exmo. señor Arzobispo de Buenos Aires Gallo Nº 1912 — esquina Berutti Nº 3001/19 — 26.16 — 27.58 — 24.03 — 25.89 — $ 17.000 — Edificado — Suc. Amalia Rosenfeld de del Intento H. José Vespignani.

Resumen:

Capital por actos entre vivos, fincas 26, $ 435.221,05.

Territorios por actos entre vivos, fincas 9, $ 19.580,00.

Total por actos entre vivos, fincas 35, $ 455.801,05.

Capital por causa de muerte, fincas 7, $ 65.392,00.

Total general, fincas 42, pesos moneda nacional 522.193,05.

AVISOS

Boletín Oficial, aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día...	$ 0.10
Número atrasado...	» 0.20
Número atrasado de más de un mes...	» 0.50
Semestre...	» 6.00
Año ...	» 12.00

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras, no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el Boletín Oficial, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo.

(Decreto de 27 de Febrero de 1909)

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1/4) de página de Boletín $ 3 m/n, ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1/2), $ 5 m/n, ídem, ídem, desde media página hasta una (1) $ 8 m/n ídem, ídem si ocupare más de una (1) página en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del Boletín Oficial, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m/n) a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de sustitución; y de renuncia de una marca acordada. — Decreto de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el Boletín Oficial deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

BOLETIN JUDICIAL Y JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES

La Dirección y Administración del Boletín Judicial y Jurisprudencia de los Tribunales Nacionales funcionan desde el 2 de Septiembre de 1918 en su nuevo local, Palacio de Justicia, 4º piso, donde antes estuvo instalado el Colegio de Abogados.

REGISTRO DE FIRMAS PARA LAS SOCIEDADES

La Inspección General de Justicia con el objeto de poder certificar o autenticar actos o documentos emanados de las sociedades con personería jurídica, ha resuelto abrir un Registro de Firmas de las autoridades sociales.

Para registrar las firmas deberá presentarse en Bolívar 65, de 2 a 4 p. m. copia del acta de elección o del nombramiento, comprometiéndose a registrar todo cambio inmediatamente de producido, y los documentos ordenados por el Art. 1º de los decretos del 21 de Marzo y 3 de Abril de 1912 (libreta de enrolamiento o certificado de nacionalidad).

Buenos Aires, Junio 14 de 1912.

Convocatorias a Asambleas y otros de sociedades con personería jurídica

Toda sociedad anónima o con personería jurídica está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el Boletín Oficial durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto, Art. 24 — Acuerdo del 17 Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga, sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley Nº 5125 a los efectos de su artículo 2º. Si la asamblea hubiere resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos, Art. 25 ibidem.

Correcciones a anteriores

Haras Pelayo — (Sociedad Anónima)

Convocatoria

Llámase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendra lugar el día 22 de Abril próximo a las 3 pasado meridiano en su domicilio 25 de Mayo 347 (primer piso) para tratar la siguiente

Orden del día:

1 Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual presentado el 31 de Diciembre de 1918.

2 Nombramiento de Síndico.

3. Nombrar dos Señores Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1919. — Carlos Tomkinson, Director Gerente.

E 18 marzo — 1801 -v-21 abril

Compañía Pastoril y Comercial Hartenec, Limitada, en liquidación Calle Avenida de Mayo 760, 5º piso Buenos Aires.

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 (treinta) de Abril del corriente año a las 2 pasado meridiano en el local de la Sociedad, calle Avenida de Mayo 760, 5º piso, para tratar la siguiente

Orden del Día

1º Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los tres miembros que renunciaron.

2º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los que renunciaron.

3º Elección de un síndico en reemplazo del que renunció.

4º Elección de dos accionistas de los presentes, para redactar y firmar el acta de la asamblea, junto con el Señor Inspector de Sociedades Anónimas, el Señor Vicepresidente y un director.

Se previene a los Señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Sociedad o en algún Banco, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión de la Asamblea. — El Directorio.

E 8 abril Nº 2362 -v-30 abril.

Sociedad Anónima Tierras y Colonias «La Verde»

Convocatoria

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 30 del corriente a las 3 p/m., en el local de la Sociedad calle Bartolomé Mitre 531, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Consideración de la memoria y balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Fijar la remuneración correspondiente a los directores y síndico.

5º Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente, Secretario y Síndico aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se ruega a los señores Accionistas presenten sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del designado para la asamblea, a fin de retirar la boleta de entrada. — Buenos Aires, 10 de Abril de 1919. — El Directorio.

E 10 abril 2.409-v-30 abril

Nuevas Convocatorias

Las asambleas de las sociedades anónimas y asociaciones con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 11 de Septiembre de 1913.

Sociedad Anónima «Fomento Agrario Argentino»

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de Mayo próximo, a las 5 pasado meridiano en el local de los Señores Tomás R. Ainscough y Cía., calle Bartolomé Mitre 357 para tratar la siguiente

Orden del Día:

1º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Enero de 1919.

2º Ratificación del convenio con el Banco Francés del Río de la Plata, para sacar a venta en remate el campo «Los Pozos».

3º Elección de un director titular y de un director suplente, en reemplazo de los salientes doctor Benito Villanueva, y Enrique Whitaker que han terminado su mandato.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para tener representación en la Asamblea deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad calle Bartolomé Mitre 357, hasta el día antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 12 de Abril de 1919. — El Directorio.

E 14 abril — 2529 -v-3 mayo.

Centro Naval

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 19 del corriente a las 9 pasado meridiano para tratar la siguiente

Orden del Día:

1º Elección de un Presidente un Vice-Presidente 1º un Vice-Presidente 2º un Tesorero; un Protesorero; diez vocales, por término de mandato y tres por renuncia.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Abril 12 de 1919. — Juan A. Martín, Presidente. — Arturo Lapez, secretario

E 14 abril — 2527 -v-16 abril.

«Palais de Glace». Sociedad Anónima
2ª Convocatoria

Se convoca por segunda vez a los señores accionistas, para la asamblea que tendrá lugar el 30 de Abril próximo, a las 5 pasado meridiano en el local del Palais de Glace, calle Posadas y Junín para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura de la Memoria, Balance e informe del Síndico.

2º Nombramiento de Síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Secretario.

E 14 abril — 2526 -v-30 abril.

Sociedad Italiana de Socorro Mútuo e Instrucción
«Unione Meridionale
Fundada el 5 de Octubre de 1884
Sáenz Peña 1046

Se avisa a los señores Socios que el Sábado diez y nueve del corriente mes de Abril, a los ocho y media pasado meridiano, tendrá lugar la Asamblea ordinaria del primer trimestre de 1919, en única convocatoria para tratar la siguiente:

Orden del día:

1 Lectura de la acta anterior.
2 Relación del señor Presidente.
3 Cuentas del primer trimestre de 1919.
4 Elecciones supletivas.
5 Propuestas nuevas.
6 Designación de dos socios para dar por aprobada y firmar la acta. — El Secretario.

E 14 Abril 2519 -v- 16 Abril

Hospital Británico de Buenos Aires
Convocatoria:

Se convoca a los señores Fidei-Comisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el Jueves 24 de Abril de 1919, a las 5 p/m., en el Salón San Juán, calle 25 de Mayo 286 para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Memoria y Balance correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de cinco titulares para tres años, y doce suplentes para un año.

3º Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos subscriptores y por escrito hasta el 21 de Abril.

Por orden de la Comisión Directiva, — C. Manifald, secretario honorario.

E. 14 Abril 2524 -v- 24 Abril

Convocatorias Anteriores

Compañía de Tierras del Río Negro
Segunda convocatoria

No habiéndose podido verificar la asamblea citada para el 31 de Marzo próximo pasado por no haber depositado el número necesario de acciones que exige el primer parrafo del artículo 24 de los estatutos, el Directorio, de acuerdo con lo que establece el segundo párrafo del mencionado artículo, convoca por segunda vez a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local calle Belgrano 515, escritorio Nº 2, el día 29 de Abril a las 4 y 30 de la tarde, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al octavo ejercicio.

2º Elección de los Directores titulares y reemplazantes y de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar en la Caja de la Sociedad, dos días antes por lo menos del prefijado para ella, sus acciones respectivas.—El Secretario.

E 12 abril 2.517-v-29 abril

Asociación Hospital Escandinavo

El Directorio de la «Asociación Hospital Escandinavo en la Argentina», convoca a la asamblea general ordinaria anual que se celebrará el dia 28 del corriente, a las 9 p/m., en el local del Café París, calle San Martín 111 para tratar la siguiente:

Orden del día:

Memoria del Presidente y aprobación del balance.

Elección de miembros para reintegrar la Comisión Directiva.

Asuntos varios que pueden ser de gran interés para la Asociación.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1919.—Por el Directorio: El Secretario.

E 12 abril 2.516-v-15 abril

Sociedad Anónima de Fomento de los Territorios Nacionales
Aviso de convocatoria

De acuerdo con los artículos 17 y 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Mayo de 1919, a las 5 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 315, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local Cangallo 315.—Buenos Aires, 10 de Abril de 1919.—El Gerente-Secretario.

E 12 abril 2.515-v-2 mayo

«La Financiera»
Sociedad Anónima de Seguros, Construcciones y Ahorros
Maipú 428

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 8 y 1/2 p/m., en el local de los señores V. S. Lobato y Cía, calle Rivadavia número 639, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º Discutir aprobar o modificar los Inventarios, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e informes del Síndico, correspondientes al 16º Eercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro Directores Titulares y de tres Directores Suplentes por dos años, y un Síndico Titular y tres Suplentes por un año.

4º Aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión, debiendo estar éstas al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas como mínimum con tres meses de anticipación, ya sea por suscripción o transferencia.

La Dirección General dará recibo de las acciones y constancia de haber cumplido con estos requisitos. — Buenos Aires, el 12 de Abril de 1919. — Roberto Guidi, Presidente. — J. F. Sonois, Director Delegado.

E-12 abril 2510-v-30 abril

Compañía Argentina de Tierras
Sociedad Anónima, Limitada
Corrientes 435
Buenos Aires
Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 29 de Abril corriente, a las 10 a/m., con la siguiente.

Orden del día

1º Aclaración del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance del noveno ejercicio.

3º Integración del Directorio, elección de 3 Directores titulares (dos por tres años y uno por un año), y 3 suplentes: Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea se requiere que depositen las acciones, hasta un día antes del fijado para élla, en los escritorios de la Compañía. — Buenos Aires, 12 de Abril dde 1919. -- J. Menéndez Barriola, Gerente.

E-12 abril 2510-v- 28 abril

Compañía Argentina de Electricidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los estatutos de esta Compañía, se invita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril del corriente año, a las cuatro pasado meridiano, en el local social, calle Balcarce 184, con el objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance y de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo., e informe del síndico.

2º Elección de dos directores titulares y de un director suplente, por el término de dos años, en substitución de los que terminan su mandato.

3º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 26 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la administración de la Compañía, calle Balcarce 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Buenos Aires, Abril 10 de 1919. — El Secretario.

E. 12 abril 2514-v-30 abril.

«Italia Unita» Sociedad de Socorros Mutuos e Instrucción
Cangallo 2535

La Comisión Directiva, de acuerdo con los artículos 21 del Estatuto y 56 del Reglamento, convoca a los socios para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 26 del actual a las 8 1/2 p.m. en el local social, para tratar la orden del día siguiente:

1º Designación de dos socios para la aprobación del acta.

2º Designación del Presidente provisorio.

3º Resumen de Caja del primer trimestre.

4º Memoria de la Comisión Directiva.

5º Amnistía a los socios caducos por falta de pago.

6º Supresión de la Escuela nocturna de Dibujo.

7º Proyectos financieros.

8º Eventuales.

Habrá quorum cualquiera que sea el número de los presentes, media hora después de la fijada. — Buenos Aires, Abril 11 de 1919. — El Gerente.

E. 12 abril 2513-v-15 abril.

La Electrica del Norte
Sociedad Anónima
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de Mayo de 1919, a las 3.30 p.m., en el local social sito en el edificio de la estación Retiro. F.C.C.C., Buenos Aires, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1918. — Declaración de dividendo.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaria de la Sociedad tres días antes de la fecha indicada. — Buenos Aires, Abril 10 de 1919. — El Secretario.

E. 12 abril 2511-v-2 mayo.

Ferrocarril a Puerto Ocampo
(Sociedad Anónima)

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendra lugar el día Miércoles 30 de Abril 1919, a las 4,30 pasado meridiano, en el local, calle Alsina 261, 5º piso, de esta Capital, a fin de considerar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al octavo Ejercicio.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, de acuerdo con los artículos 10, 12 y 17 de los Estatutos, siendo los salientes reelegibles.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, siendo reelegibles los salientes.

5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Nota: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o recibos de depósitos en la Secretaría de la Sociedad, calle Alsina 261, quinto piso, hasta los tres días antes de la Asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que le corresponde. — Buenos Aires, 10 de Abril 1919. — James W. Colquhoun, secretario.

E. 11 abril 2482-v-30 abril.

Compañía Argentina de Lanchas
Calle Alsina Nº 261
Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril próximo a las 4 y 30 p/m., en las Oficinas de la Compañía calle Alsina 261, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio de 1918.

2º Elección de tres Directores titulares y tres Directores suplentes.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán, de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos y con anticipación de tres días hábiles, depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Alsina 261, a fin de proveerse de la boleta que servirá de entrada. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. -- El Secretario.

E-11 abril 2446-v-30 abril

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
Segunda Convocatoria

No habiendo podido celebrarse la Asamblea convocada para el 24 de Marzo ppdo., por falta de número y de acuerdo con los artículos 34, 35 y 37 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Defensa 429, el día 22 de Abril de 1919, a las 5 p/m., con la siguiente:

Orden del día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes;

4º Elección de Síndico y suplente de síndico.

5º Aprobación del acta de la Asamblea y nombramiento de dos accionistas para redactarla y firmarla conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Para asistir todo accionista deberá depositar sus acciones en la administración cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

E-11 abril 2432-v-22 abril

Frigorífico Wilson de la Argentina
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de Mayo próximo a las 3 pasado meridiano, en el local de la Sociedad calle Reconquista 314, segundo piso, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º. Consideración y votación de la Memoria y Balance.

2º. Distribución de utilidades.
3º. Elección de un Director titular.
4º. Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5º. Designación de dos Accionistas para que formulen el acta de esta Asamblea, y firmen con el Señor Presidente.

Se previene a los Señores Accionistas que hasta las 4 pasado meridiano del día anterior al fijado para la Asamblea, podrán obtener en la oficina de ésta Compañía la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes. — Buenos Aires, Abril 10 de 1919. — El Secretario.

E. 11 abril 2198-v-1 mayo.

Sociedad Anónima «Apis»
Calle San Cárlos 4050
Convocatoria

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 17 de los Estatutos de la Sociedad, se invita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, San Cárlos 4050, el 29 de Abril de 1919, a las 3 pasado meridiano, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio administrativo, vencido el 31 de Diciembre de 1918.
2º) Elección de Síndico y Síndico suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y refrendar el Acta de la Asamblea.

Nota: Los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, San Cárlos 4050, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, Abril 11 de 1919.

E. 11 abril 2195-v-29 abril.

Le Courrier de la Plata
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 1919 a las 2 y 30 p. m. en el local del Banco Francés del Río de la Plata, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Dictamen del Síndico, correspondiente al octavo ejercicio.
2. Distribución de Utilidades.
3. Nombramiento de tres Directores Titulares por dos años, un Director Titular por un año, en reemplazo del señor C. Thays que renuncia, dos Directores Suplentes por un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — (Art. 31 de los Estatutos).

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones antes del día 27 de Abril de 1919 en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea indicando el número de votos que le corresponda. — El Directorio.

E. 11 abril 2199 v-29 abril.

Compañía Argentina de Cemento Portland

Según disposición del Directorio, se invita a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril a las 4 p. m. en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista Nº 46, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.
2º: Elección de cinco Directores, Síndico titular y Suplente.
3º: Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con quién presida la Asamblea y el Señor Inspector de Justicia, si concurriese, firmen el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1919. — El Secretario.

E. 10 abril 2406-v-29 abril.

Compañía Telegráfico Telefonica del Plata

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el viérnes 25 del corriente, a las 5 y 30 de la tarde, en las Oficinas de la Empresa, calle Sarmiento 463 y 467.

Orden del día:

1º: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y distribución de la utilidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.
2º: Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular, Síndico Suplente.
3º: Nombramiento de dos accionistas para subscribir el acta juntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que por el artículo 31 de los Estatutos, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Compañía, hasta cinco días antes que ésta tenga lugar. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

E. 10 abril 2407-v-25 abril.

La Mala Real Argentina

Según disposición del Directorio, se invita a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril a las 4 p.m., en las oficinas de la Compañía, calle Reconquista Nº 314, para tratar la siguiente.

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con quien presida la Asamblea y el señor Inspector de Justicia, si concurriese, firmen el acta de esa Asamblea. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1919. — Por La Mala Real Argentina Ltda., E. N. Davies Director Secretario.

E. 10 abril 2405-v-29 abril.

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia
Explotación de Petróleo

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 30 de Abril próximo a las 5 p.m., en el local de la Compañía, San Martín 66, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.
2º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas que firmen el acta.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Presidente.

E. 10 abril 2401-v-30 abril.

City Bell Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 4 pasado meridiano, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 620 para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Memoria del Directorio, Balance General e Informe del Síndico.
2º Elección de un Presidente y cinco Directores en reemplazo de los señores José Guerrico, Eduardo J. Bell, Hjalmar Aberg Cobo, doctor Adolfo Labougle (hijo), doctor José A. Campos y Rogelio di Paola que terminan su mandato.
3º Elección del Síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, el artículo 23 de los Estatutos que dice: «Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar del depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio. — Buenos Aires, Abril 10 de 1919. — José Guerrico, Presidente. — Adolfo Labougle (hijo), Director.

E. 10 abril 2398-30 abril.

Radix
Sociedad Anónima
San Carlos 4050. — Buenos Aires
Convocatoria

Por disposición del Directorio y en conformidad con el Art. 28 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social San Carlos 4050, el 29 de Abril de 1919, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

Orden del día

1º.) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.
2º.) Elección de Directorio en reemplazo del actual, por renuncia del señor David Curotto y terminación de mandato de los otros tres Directores.
3º.) Elección de dos Directores suplentes en reemplazo de los señores don Luis Rolla, fallecido el 10 de Junio de 1918, y don Benjamín Vidal, que renunció.
4º.) Elección de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los señores doctor Luis J. Rocca y don Carlos Conci respectivamente, que terminan su período.
5º.) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el Acta de la Asamblea.

Se advierte a los señores Accionistas que para poder tomar parte en esta Asamblea, de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio social, o bien presentar con la misma anticipación, constancia formal del depósito de las acciones en un Banco establecido en el país. — El Directorio. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — Enrique Botta, presidente.

E. 9 abril Nº. 2370-v-29 abril.

Sociedad Financiera e Industrial Sud Americana
Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 4 pasado meridiano en el local calle 25 de Mayo 340. (3er. piso), para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918, y reparto de utilidades.
2º Elección de seis directores titulares, Síndico y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría 25 de Mayo 340 hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Otra: Tanto la Memoria como el Balance General e Informe del Síndico se encuentran desde ya en Secretaría a disposición de los señores accionistas. — El Directorio.

E. 9 Abril 2376 -v- 30 Abril.

Corporación del Cementerio Británico
Convocatoria

Se invita a los Miembros de la Corporación a la Asamblea General que tendrá lugar el día Jueves 24 de Abril, a las 8.45 p/m., en el Salón del Templo Escocés calle Perú 352.

Orden del día:

1º Aprobar la Memoria y Cuentas del Ejercicio pasado.
2º Consideración de la adquisición de más terreno.
3º Dar ámplios poderes a la Comisión Directiva para la adquisición de mayor extensión de terreno.
4º Dar ámplios poderes a la Comisión Directiva para la venta o permuta del Cementerio de la calle Victoria.
5º Nombramiento de la Comisión Directiva.
6º Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta. — El Secretario. Buenos Aires 9 de Abril de 1919.

E. 9 Abril 2379 -v- 23 Abril.

Compañía Swift Internacional
Sociedad Anónima Comercial
Asamblea General de Accionistas

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos se convoca a los Accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1919, a las 4 pasado meridiano, en el local 25 de Mayo 195.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido.
2º Aprobación del dividendo provisorio abonado a los accionistas y el pago en adelante de dividendos semestrales.
3º Aprobación de la operación de títulos efectuada por el Directorio.
4º Elección del Síndico titular y Suplente para el nuevo ejercicio.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que le corresponda. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.

E 9 abril 2371-v-29 abril.

Compañía Swift de La Plata
Sociedad Anónima Frigorífica
Asamblea General de Accionistas

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1919 a las 2 p. m. en su local 25 de Mayo 195 para tratar lo siguiente:

1º Lectura y aprobación del Balance y Memoria del ejercicio vencido.
2º Nombramiento de cinco directores titulares y tres suplentes por expiración del período.
3º Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que juntamente con el vice-presidente aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea pará obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.

E 9 abril 2370-v-29 abril.

Sociedad Editorial Argentina
Rivadavia 649/57

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril, a las 5 pasado meridiano, con objeto de tratar la siguiente:

Orden del Día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.
2º Elección de un Director y un suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de un Síndico y suplente.
4º Designar dos personas que firmen el acta. — Buenos Aires, Marzo 31 de 191. — El Presidente.

E. 9 abril — 2387-v-29 abril.

Compañía Sud Americana de Billetes de Banco. — S. A. en liquidación
Segunda Convocatoria

No habiendo tenido lugar por no haberse depositado el número suficiente de acciones, la Asamblea General Extraordinaria a que fueron convocados los señores Accionistas, para el 7 de Abril, a. c., se convoca por resolución del Directorio en su calidad de Comisión Liquidadora, de acuerdo con los artículos 42 y 35 de los Estatutos sociales, a una nueva Asamblea para el día 2 de Mayo a. c., Viernes, 4 pasado meridiano, en el local social, calle Chile 263, para tratar la siguiente,

Orden del Día:

1) Informe sobre la marcha de la liquidación.
2) Reintegración del Directorio por renuncias presentadas, eligiendo a 4 Directores titulares y 5 Directores suplentes.
3) Nombramiento de dos escrutadores, para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores Accionistas que han de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, tres días antes por lo menos, del fijado para su reunión, la que se llevará a cabo con cualquier

número que concurra, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, arriba citados.

El Directorio podrá admitir en substitución de las acciones, un certificado de depósito otorgado por un Banco a su satisfacción. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Gerente.

E. 9 abril Nº 2393-v-29 abril.

W. R. Grace y Compañía (Argentina)
Sociedad Anónima Mercantil
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1919, a las 3 pasado meridiano, en el local de la Sociedad calle Victoria esquina Perú, a fin de considerar la siguiente,

Orden del Día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de cinco Directores titulares.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, deberán entregar hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en el escritorio de la Sociedad, sus acciones o recibos bancarios que los acrediten como poseedores de las mismas. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Directorio.

E. 9 abril — 2315-v-25 abril.

Empresa Mate Larangeira
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919 a las 2 pasado meridiano, en el local de la Sociedad, 539 Sarmiento, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre ppdo.

2º Nombramiento de un Síndico y suplente (artículo 17, Estatutos).

3º Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea (artículo 24, Estatutos).

Los señores Accionistas, en cumplimento del artículo 21 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad, 539 Sarmiento, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponden. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Directorio.

E. 8 abril 2365-v-30 abril.

Sociedad Argentina Termas Rosario de la Frontera

Convocamos a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril a las 4 de la tarde en Esmeralda 433, con la siguiente,

Orden del día:

1. Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1918.

2. Elección de ocho directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3. Autorización especial para garantir un crédito.

4. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

E. 8 abril 2361-v-30 abril.

Sociedad Argentina Termas Rosario de la Frontera

Convocamos a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de Abril a las 2 de la tarde en Esmeralda 433, con la siguiente,

Orden del día:

1. Reducción del capital social.

2. Modificación de los Estatutos sociales.

3. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

E. 8 abril 2360-v-30 abril.

Sociedad Anónima Cristalerías Papini
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril a las 5 pasado meridiano, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco Nº 646, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico, referente al año 1918 para la discusión y aprobación.

2º Distribución de Utilidades.

3º Renovación del Directorio.

4º Elección de un Síndico y Síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco Nº 646 con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Presidente.

E. 8 abril 2337-v-17 abril.

Compañía de Petróleo de Comodoro Rivadavia
Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, Balcarce 278, Escritorio 400, a las 3 pasado meridiano, del día 30 de Abril de 1919, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 7º ejercicio.

2º Elección de un Director suplente.

3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4º Designación de dos Accionistas para suscribir por delegación de la Asamblea el Acta correspondiente.

Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas depositarán sus acciones o Certificados Bancarios en la Secretaría de esta sociedad hasta tres días ante del señalado para la celebración de la Asamblea. — Abril 7 de 1919. — El Directorio.

E. 8 abril 2346-v-26 abril.

Compañía Industrial de Electricidad
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril próximo venidero, en el local calle Canning 3709/11 a las dos y media pasado meridiano,

Orden del día:

1. Consideración de la Memoria, Balance y distribución de utilidades del décimo tercero ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2. Elección de un Director titular del Síndico y Síndico suplente.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la administración calle Canning 3709/11 con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Directorio.

E. 8 abril 2344-v-28 abril.

Asociación Pro-Maestros de Escuela
Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con los artículos 41 y 42 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril del corriente año a las 5 p/m., en el local de la Escuela «Presidente Quintana», calle Lavalle 2366.

Si la asamblea no tuviera lugar por falta de número en el día indicado, se celebrará el día 17 de Mayo próximo a la misma hora y en el mismo local, sin otra invitación que la presente, a objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio de 1918.

2º Remuneración de los directores.

3º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los señores José Onaindia, Salvador P. Aloise, Enrique Louton, Emilio R. Novillo, Francisco P. Devoto, Francisco P. Armando, Luis H. Patiño y Federico S. Fernández, que terminan su mandato.

4º ¿Es necesario y oportuna la reforma del Estatuto? En caso afirmativo, ¿en qué fecha debe celebrarse la asamblea extraordinaria que la llevará a cabo?

5º Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

La asamblea se realizará de acuerdo con la última resolución adoptada por el Directorio con fecha 8 de Marzo del corriente año y publicada en el Boletín Nº 5.—Buenos Aires, Abril 7 de 1919.—El Directorio.

E 8 abril 2.343-v-26 abril

«Previsión Popular»
Salta 619

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos y por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se verificará el Viernes 25 de Abril a las cuatro de la tarde en el local de la Compañía, calle Salta 619, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares por dos años, uno por un año, un suplente por un año y un Síndico titular y un suplente por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 30, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada.—El Secretario.

E 8 abril 2.351-v-25 abril

«Pampa Film»
Sociedad Anónima
Cangallo 827 — Bs. Aires

De acuerdo con lo que disponen los estatutos se resuelve convocar asamblea general ordinaria (en primera), para el día Jueves 1º de Mayo a las 4 p/m., con la siguiente

Orden del día:

Informe del síndico, lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al primer ejercicio.

Nombramiento y confirmación del Directorio, síndico y suplente.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos tres días antes de la asamblea en la Dirección General.—Buenos Aires, Abril 5 de 1919.—El Director Gerente.

E 8 abril 2.303-v-1º mayo

Frigorífico Santafecino
Sociedad Anónima
Buenos Aires — 25 de Mayo 171
Convocatoria

Por disposición del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de Abril de 1919 a las 3 p. m. en el local Social calle 25 de Mayo 171 para tratar la siguiente:

Orden del día:

1. Consideración del proyecto de Reforma de los Estatutos.

2. Autorización al Directorio para emitir bonos u obligaciones hipotecarias (debentures) en la forma que crea conveniente, de acuerdo con el artículo 366 del Código de Comercio.

3. Elección de cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes en reemplazo de los que han renunciado.

4. Aprobación del Acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en algún Banco con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la realización de la Asamblea para tener derecho al voto. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Directorio.

E. 7 abril 2312 v-23 abril.

«Buenos Aires Handelszeitung»
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 26 de Abril a las 10 a. m. en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 518, piso 3º, para tratar los siguientes asuntos: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1918; elección de un Síndico y Síndico Suplente por un año; designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1919. — El Director-Gerente.

E. 7 abril 2314 v-26 abril.

«Exposiciones Internacionales»
(Sociedad Anónima Limitada)
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la novena Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 3 pasado meridiano, en el salón alto del Café de París, San Martín 113, para tratar la siguiente,

Orden del Día:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad, correspondiente al noveno ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Rectificación de los asientos efectuados en concepto de amortización en los rubros «Capitales invertidos» y «Concesión», desde el ejercicio 1914 inclusive.

3º Remuneración del Síndico, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

4º Elección de tres Directores titulares y de un Director suplente por dos años, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

5º Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

6º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las boletas de entrada se expedirán en las oficinas del señor Presidente, San Martín 132, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de 2,30 pasado meridiano hasta 4,30. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1919. — G. J. Nunes, Presidente.

E. 7 abril — 2311-v-30 abril.

Alliance Française

De conformidad con el artículo 8º de los Estatutos, se invita a los señores socios de l'Alliance Française, a la Asamblea General Anual, que tendrá lugar el Martes 15 de Abril a las 9 pasado meridiano, en el local de la Cámara Francesa de Comercio, Pasaje Güemes, edificio Supervielle, 3er. piso.

Orden del Día:

1 Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea General.

2 Lectura y aprobación del informe anual.

3 Exposición y aprobación de la situación financiera.

4 Modificaciones a los Estatutos y al Reglamento General.

5 Elección de cinco Consejeros titulares por dos años.

6 Elección de cinco Consejeros suplentes, por un año.

7 Elección de tres Miembros titulares, para constituír la Comisión Revisadora de cuentas. — León Dreyfus, Presidente. — A. Debelly, Secretario.

E. 7 abril — 2320-v-14 abril.

«Compañía de Tierras Maldonado»
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1919, a las 3 pasado meridiano, en el local social, calle 25 de Mayo 195 (Oficina 519), para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1917.

2º Elección de Síndico para el año 1918 y pasar a cuarto intermedio para que este Síndico dictamine sobre el ejercicio de 1918.

3º Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1918.

4º Elección de Síndico para el año 1919.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

E. 7 abril 2318-v- 26 abril.

Droguería Americana

Sociedad Anónima Cooperativa Limitada
Bartolomé Mitre Nº 2176
Asamblea General Ordinaria
Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 55 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 21 de Abril a las 9 pasado me-

ridiano, en el local social calle Bartolomé Mitre 2176, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Decidir sobre la apelación interpuesta por el accionista don Alejandro Otaggui, contra la resolución del Directorio aplicándole la sanción del artículo 29 inciso b) de los Estatutos.

3º Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 10º ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 1918.

4º Fondo de Reserva.

5º Fondo de Retiro de Acciones.

6º Distribución de Utilidades.

7º Fijar el derecho de inscripción (artículo 19).

8º Elección de tres Directores por tres años y dos suplentes por un año.

9º Elección de Síndico Titular y suplente. — Buenos Aires, Abril 3 de Abril de 1919. — Antonio Ferrari, Presidente. — Luis A. Pérez, Secretario.

E 5 abril 2291-v-21 abril.

Compañía de Electricidad de Corrientes

(Sociedad Anónima)

Asamblea General de Accionistas Convocada para el 30 de Abril de 1919

De conformidad con lo que establecen los artículos 21 inciso d, y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 5 pasado meridiano, en el local de la Compañía, calle Corrientes Nº 651, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 5º ejercicio (1918).

2º Nombramiento de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores Ingenieros Atanasio Iturbe y Juan Carosio, y dos Directores suplentes, en reemplazo de los señores Ingenieros Víctor Valdani y Pedro Ansaldo, por terminación de mandato.

3º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de la firma Deloitte, Plender, Griffiths y Co, y William S. Bell, por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente y Secretario.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes 651, hasta tres días antes de la reunión, sus certificados de las acciones. — El Directorio.

E. 5 abril 2290-v-25 abril.

Compañía de Electricidad de Dolores

(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 30 de Abril de 1919.

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d, y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 5,30 pasado meridiano, en el local de la Compañía, calle Corrientes Nº 651, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 5º ejercicio (1918).

2º Nombramiento de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores Ingenieros Atanasio Iturbe y Juan Carosio, y dos Directores suplentes, en reemplazo de los señores Ingenieros Víctor Valdani y Pedro Ansaldo, por terminación de mandato.

3º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de la firma Deloitte, Plender, Griffiths y Co. y William S. Bell, por terminación de mandato.

4º Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente y Secretario.

Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes Nº 651, hasta tres días antes de la reunión, sus certificados de las acciones. — El Directorio.

E. 5 abril 2289-25 abril.

Sociedad Anónima Compañía Argentina Hidráulico-Agrícola

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 4 pasado meridiano en el local de la Compañía, calle Moreno 411.

Orden del día:

1). Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al quinto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2). Elección de seis Directores cesantes por turno.

3). Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4). Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para poder asistir a esa Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Compañía sus acciones, antes de las 4 pasado meridiano de la víspera del día señalado para la reunión y retirar la boleta de entrada (artículo 30 de los Estatutos). — El Directorio.

E. 5 abril 2288-v-28 abril.

Sociedad Anónima Técnica y Comercial

Convocatoria:

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de Abril de 1919 a las 5 p.m., en el local Bartolomé Mitre Nº 531 (altos) para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 6º ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2º Repartición de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y tres directores suplentes.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Chile Nº 760 tres días antes del de la reunión de la asamblea, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Directorio.

E. 5 abril 2274-v-25 abril.

Anglican Church Association

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los Miembros a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en esta Capital, Avenida de Mayo 645, el día Martes 22 de Abril de 1919 a las 5 p.m., para tratar la siguiente,

Orden del día:

1 Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1918.

2 Nombramiento de Representante Laico.

3 Nombramiento de Secretario y Tesorero.

4 Autorizar a los representantes legales de la Asociación para hacer un préstamo hipotecario a St. Saviour's Anglican Church (Belgrano).

5 Autorizar la inversión en Cédulas Hipotecarias Argentinas de 6 por ciento de los Fondos disponibles de la Cuenta Capital.

6 Designación de dos Miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — W. H. Krabbé, Representante Laico.

E. 5 abril 2283-v-22 abril.

Compañía Inmobiliaria Franco Argentina

(En Liquidación)

Bartolomé Mitre Nº 226

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Martes 22 del corriente a las 10 y 30 (antemeridiano, en su local calle Bartolomé Mitre Nº 226, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 1918 y el 31 de Diciembre del mismo año, e informe del Síndico.

2º Nombramiento de Director Miembro de la comisión liquidadora, en reemplazo del señor Arturo Z. Paz, fallecido.

3º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

4º Remuneración extraordinaria al señor Secretario.

5º Aprobación del Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas, en cumplimiento del Artículo 39 de los Estatutos, depositarán sus acciones, con tres días de anticipación, en la Caja de la Compañía, Bartolomé Mitre 226 (tercer piso).

Siendo ésta la segunda citación, la Asamblea se celebrará con cualquiera que sea el número de las acciones presentadas en ella. — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — El Secretario.

E. 5 abril 2292-v-22 abril.

Sociedad Anónima Frigorífico Armour de La Plata

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el Viernes 25 de Abril, a las 4 p.m., en el local de la Sociedad, calle Reconquista Nº 314, a objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Nombramiento de tres Directores Titulares por dos años y tres Directores Titulares por un año.

3º Nombramiento de un Director Suplente por dos años y un Director Suplente por un año, dando cuenta de la designación provisional de dos Directores Suplentes interinos hecha por sesión del Directorio de Enero 21 próximo pasado.

4º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad o su equivalente, recibo de las mismas, con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada. — Buenos Aires, Abril 4 de 1919. — El Secretario.

E. 4 abril 2257-v-24 abril.

«Astra» Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a las 4 p.m. del día Viernes 25 de Abril de 1919, en la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo Nº 305.

Orden del día:

1º Aumento del Capital.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en la Oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 182, de 2 a 3 de la tarde. — Buenos Aires, 28 de Marzo de 1919. — El Directorio.

E. 4 abril 2258-v-25 abril.

«Astra» Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Artículo 19 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a las 4.30 p.m., del día Viernes 25 de Abril de 1919, en la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo Nº 305.

Orden del Día:

1º Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2º Distribución de Beneficios.

3º Elección de cinco Directores, tres Suplentes Síndico y Síndico Suplente.

4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en la Oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 182, de 2 a 3 de la tarde. — Buenos Aires 28 de Marzo de 1919. — El Directorio.

E. 4 abril 2259-v-25 abril.

Weil Hermanos y Cía.

Sociedad Anónima Exportación de cereales

Convocatoria:

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Abril 1919, a las 3 p.m., en nuestro local calle Reconquista 450.

Orden del día:

1) Aprobación del Balance.

2) Distribución de utilidades.

3) Elección de Síndico y Síndico Suplente. — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — El Presidente.

E. 4 abril 2251-v-16 abril.

Sociedad Anónima «Quebrachales Fusionados»

Convocatoria

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 25 del corriente, a las 2 pasado meridiano, en el local Reconquista Nº 30, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1918, y distribución de utilidades.

2º Nombramiento de tres directores titulares, un suplente, un síndico y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Sarmiento Nº 643, 3er. piso, de 1 a 4 pasado meridiano hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, Abril de 1919. — El Directorio.

E. 4 abril 2242-v-25 abril.

Industrias Argentinas

Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1919, a las 4 p/m., en el local calle Venezuela 567 para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura de la Memoria, del Dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 1918.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría, Venezuela 567, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Otra: — Tanto la Memoria como el Balance General y el Informe del Síndico se encuentran desde ya en Secretaría a disposición dde los señores accionistas. — El Directorio.

E-3 abril 2222-v-26 abril

Explotación de Campos y Montes del Río Bermejo

Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 3 p/m., en el local calle 25 de Mayo 340 (3er. piso) para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura de la Memoria, del Dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 1918.

2º Elección de 3 Directores titulares, y 2 suplentes, Síndico y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depostar sus acciones en Secretaría 25 de Mayo 340 hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.

Otra: — Tanto la Memoria como el Balance General y el Informe del Síndico se encuentran desde ya en Secretaría a disposición dde los señores accionistas. — El Directorio.

E-3 abril 2221-v-26 abril

La Equitativa del Plata

Sociedad de Seguros sobre la vida

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que deberá tener lugar el 24 de Abril de 1919, a las 2 de la tarde, en el salón de sesiones de la sociedad calle Maipú 187, con la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de «Ganancias y Pérdidas», correspondientes al vigésimo primero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Aprobar la aplicación y distribución del sobrante, propuesta por el Directorio.

3º Elegir cuatro miembros titulares y tres suplentes para integrar el Directorio en reemplazo de los que han terminado su mandato, y nombrar Síndicos.

4º Aprobar el acta de esta Asamblea y designar dos accionistas para que la firmen. — Buenos Aires, 3 de Abril de 1919, — El Director Gerente

E-3 abril 2231-v-24 abril

Compañía Italo-Argentina de Electricidad. — Asamblea general ordinaria de accionistas.

De acuerdo con lo que establece el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1919, en el local de la Compañía Corrientes 651/59 a las 4 pasado meridiano.

Orden del día:

1º Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades correspondientes al séptimo ejercicio.

2º Elección de dos Directores titulares y de un Director suplente.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la asamblea los Sres. accionistas deberán depositar sus títulos en las oficinas de la compañía Corrientes 651/59, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1919. — El Directorio.

E 3 abril — 2232 -v-23 abril.

«LA Martona»

Sociedad Anónima:

Aviso de Convocatoria

De acuerdo con los artículos 21 y 22 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1919, a las 2 y 1/2 pasado meridiano, en el local de la Sociedad, San Martín Nº 121, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura de la Memoria del Balance y de las Cuentas.

2º Discusión aprobación de la Memoria y de las cuentas y distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico en reemplazo del que cesa su mandato.

4º Nombramiento de dos accionistas presentes para que como delegados y en representación de los demás intervengan en la confección del acta de esta Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos se servirán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación en la Caja de la Sociedad sita en el expresado local, San Martín 121. — Buenos Aires, Abril 1º de 1919. — El Director.

E-2 abril 2169-v-22 abril

The Anglo South American Meat Company Limited

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Miércoles 23 de Abril próximo a las 3 p/m., en el local de la Compañía Reconquista 46, Buenos Aires, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente. — Buenos Aires, Abril 2 de 1919. — El Secretario.

E-2 abril 2163-v-22 abril

«La Paternal»

Sociedad Anónima Limitada

Asamblea Extraordinaria

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas y Socios, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril del corriente año a las 3 p. m., en el local social, calle Corrientes 452, para tratar sobre la siguiente

Orden del día:

1º Decidir la forma más conveniente de liquidación de la Sociedad.

2º Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la Administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el último recibo. — El Presidente.

E. 1º abril 2110-v- 25 abril.

Casa Importadora Wolff y Schorr Limitada

(Sociedad Anónima)

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1919 a las 3 y 30 p. m. en el local Social Moreno 431, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico referente al año 1918, para su discusión y aprobación.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres Directores titulares y tres suplentes.

4º Elección de un Síndico y un Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones en los escritorios de la Sociedad, tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Presidente.

E. 1º abril -2115-v- 24 abril.

«La Casa Popular Propia»

Sociedad Mutua Cooperativa Limitada

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Abril a las 2 p. m., en el local de la Sociedad, Victoria 2101, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio del 1918.

2º Fijación de las utilidades.

3º Revocación del mandato a Juan Artuso, por infidelidad en el desempeño de sus funciones.

4º Nombramiento de 7 directores en reemplazo de los señores siguientes: Alfonso Casale, Luis B. Boffi, Pascual Errico, Manuel García Roan, Francisco Lamberti y Sebastián Gulo, por haber terminado su tiempo, y Juan Artuso, por revocación del mandato.

5º Elección del Síndico titular y suplente.

6º Autorizar a dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones en la Sociedad tres días antes de la Asamblea para recabar la tarjeta de entrada, léase el artículo 64 de los Estatutos. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1919. — p. La Casa Popular Propia. José Garrote, Contador.

E. 1º abril -2134-v- 15 abril.

Constructora Nacional

Sociedad Anónima de Edificación

Segunda convocatoria

No habiéndose depositado el número de acciones necesarias de acuerdo con el artículo 28, inciso C., de los Estatutos, la asamblea general ordinaria de accionistas que debió tener lugar el día 31 de Marzo ppdo., queda transferida para el día 14 de Abril en curso, a las 4 p/m., en el local social calle Tacuarí Nº 385, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura, aprobación o modificación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 13º ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2º Lectura del informe del Síndico.

3º Elección de cinco directores titulares por dos años en reemplazo del doctor José M. Carrera, doctor Pedro Casado, señor Eugenio Galli, señor Pedro Achille y señor Pedro Colombo, que terminaron su mandato: de dos directores suplentes, de un Síndico titular y dos Síndicos suplentes, para el ejercicio de 1919.

4º Considerar la disolución anticipada de la Sociedad.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar esta acta en nombre de los presentes.

A los señores accionistas se les recuerda el inciso D. del artículo 28, que dice: «Los accionistas que hayan de tomar parte en las asambleas, depositarán en la Caja de la Sociedad o en un Banco de la Capital, sus acciones integradas o su valor equivalente en certificados nominales tres, días antes del señalao para dicha reunión. Sin llenar este requisito, la Administración no expedirá las boletas de entradas. — Buenos Aires, 1º de Abril de 1919.—Los Administradores Delegados.

E 1º abril 2.133-v-14 abril

Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles

Sociedad Anónima

De acuerdo con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 16 de Abril de 1919, a las 3,30 p/m. en el local social, Bartolomé Mitre 1132, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Memoria e informe del Directorio y resoluciones a tomar.

2º Balance e informe del Síndico.

3º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, antes de los tres días de la Asamblea, en el escritorio de la Compañía, Bartolomé Mitre 1132, para poder tomar parte en dicho acto.—Buenos Aires, Abril 1º de 1919. — El Directorio.

E 1º abril 2.140-v-15 abril

Cervecería Schlau

Sociedad Anónima

Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de Abril de 1919 a las 3 pasado meridiano, en el local calle Cangallo 667 a objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Aumento de Capital.

2º Reforma de estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1919. — El Directorio.

E. 1º abril Nº 2145-v-21 abril.

Sociedad General Cinematográfica

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo XI de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la séptima asamblea general ordinaria a celebrarse el 19 de Abril próximo a las 4 pasado meridiano, en el local social, Tucumán 955, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Aprobación de la memoria y balance correspondiente al 7º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por dos años en reemplazo de los señores F. Esteban Benza, Francisco J. Pearson y Gabriel Y. Jáuregui, que terminan su mandato.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de Marzo de 1919. — El Directorio.

Artículo 18

Hasta tres días antes de celebrarse las asambleas, deberán los accionistas depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad o en lugar que se designará en la convocatoria y recoger un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo o certificado que lo acredite.

E. 1º abril Nº 2149-v-16 abril.

Compañía Sansinena de Carnes Congeladas

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 23 del corriente, a las 3 y 30 p/m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente,

Orden del día

1º Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de dos Directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes.

4º Elección de tres Directores suplentes por un año.

5º Elección de Síndico y Suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 1º de Abril de 1919. — El Subgerente.

E-1º abril 2151-v-23 abril

Vicente Peluffo y Cía.

Semillas, Plantas y Ganadería

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local Méjico 2292, el 30 de Abril del corriente año, a las 9.30 pasado meridiano.

Orden del día.

1º. Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al 9º ejercicio social, vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2º. Elección de dos directores que terminan su mandato.

3º. Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º. Regulación de los honorarios del síndico titular para el ejercicio vencido.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que en cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, antes del 28 de Abril próximo, en la Administración de la Sociedad. Alsina 623, los días hábiles, de 2 á 4 p. m. — Vicente N. Peluffo, Presidente. — Santiago V. Peluffo, Vicepresidente.

E 31 Marzo 2102-v-30 abril.

Consuelo-Estancia Company Limited

Sociedad Anónima

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo venidero, en el local de la Avenida de Mayo Nº 651, a las 2 p/m.

Orden del día.

1.—Aprobación de la Memoria y Balance por el Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2.—Elección de un Director y Director Suplente.

3.—Elección de un Síndico y Síndico Suplente. — El Directorio.

E-31 Marzo 2.101-v-15 abril

Compañía de Productos Conen
Sociedad Anónima
Buenos Aires — Calle San Martín 132
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas a la décimaquinta Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1919; a las 4 p. m. en el local calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al décimoquinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1918.
2º Repartición de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares.
4º Elección del síndico y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad ocho días antes de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1919. — El presidente.

E. 31 marzo Nº 2098 v-15 Abril

Compañía General de Electricidad de Córdoba
(Sociedad Anónima)
Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1919 a las 11 1/2 a.m., en la Sede Social, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Modificación de varios artículos de los Estatutos Sociales y adopción de un nuevo texto de Estatutos en sustitución de los vigentes.
2º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, según el artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en Buenos Aires, en la Oficina de la Compañía, calles Esmeralda Nº 188 y en Córdoba, en nuestra Administración, calle 27 de Abril Nº 264. — El Directorio.

E. 28 marzo 2063-v-15 abril.

Compañía General de Electricidad de Córdoba
(Sociedad Anónima)
Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la 9ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1919 a las 11 a.m., en la Sede Social, calle Esmeralda Nº 188, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con la cuenta de «Ganancias y Pérdidas», correspondiente al 9º Ejercicio Financiero terminado el 31 de Diciembre de 1918.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente. (5 Directores Titulares por dos años y un Director Suplente por dos años).
4º Elección de Síndico y Síndico Suplente y su remuneración.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, según el artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en Buenos Aires, en la Oficina de la Compañía, calle Esmeralda Nº 188 y en Córdoba en nuestra Administración, calle 27 de Abril Nº 264. — El Directorio.

E. 28 marzo 2062-v-15 abril.

Sociedad Anónima Escuelas Internacionales de la América del Sud
Convocatoria

De conformidad con lo que se establece en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Compañía, a la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril de 1919, a las 4 pasado meridiano, en el local de las Escuelas Internacionales, Avenida de Mayo 1396, para tratar la siguiente,

Orden del Día:

1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre ppdo.
2º Elección de Directores y Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la fecha señalada para la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo 24 de 1919. — Por el Directorio, El Secretario.

E. 25 marzo — 1958-v-14 abril.

Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, para tratar los siguientes asuntos:

1 Consideración de la Memoria del Directorio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.
2 Repartición de utilidades.
3 Elección de Directores titulares y suplentes.
4 Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.
5 Distribución de una parte de los Fondos de Reserva, en acciones ordinarias.
6 Canje de certificados de acciones.
7 Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

La Asamblea tendrá lugar el día 14 de Abril de 1919, a las dos de la tarde, en la calle Cangallo Nº 315, 5º piso, en esta Capital.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en esta Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones respectivas, o bien un certificado de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario de la Capital Federal. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1919. — El Presidente.

E. 24 marzo — 1924-v-14 abril.

Caja Internacional Mutua de Pensiones
Fundada el 1º de Julio de 1901

Se convoca a los señores representantes a la Asamblea General, que tendrá lugar el 14 de Abril de 1919, a las 4 pasado meridiano, en el local de la Dirección General de la Sociedad, Avenida de Mayo 1145, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura del acta de la última Asamblea.
2º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance del ejercicio vencido e informe del Síndico.
3º Dieta a los señores Directores y Síndico para el ejercicio de 1919.
4º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5º Elección del Tribunal Arbitral.
6º Reforma de los artículos 39, 66, 74 y 89 del estatuto y creación del artículo transitorio.
7º Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, Marzo de 1919. — Juan B. Giudice, Presidente. — Alfredo Borlasca, Secretario.

E. 21 marzo Nº 1885 v- 14 abril.

Caja de Crédito Hipotecario
Sociedad Anónima
Cangallo Nº 667, Buenos Aires.

De acuerdo con el artículo Nº 19 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Cangallo Nº 667 el día 26 de Abril de 1919 a las cuatro de la tarde para tratar de la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general e informe del Síndico.
2º Distribución de las utilidades.
3º Nombramiento de un Director titular, de un Director Suplente que salen por sorteo, y del Síndico y Síndico Suplente que terminan su mandato.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1919. — El Presidente.

E. 18 Marzo 1789 -v- 25 Abril

BALANCES de Sociedades Anónimas

Los balances y documentos mencionados por las Leyes Nros. 5125 y 6778, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, con el art. 55 sancionado por Decreto de 25 de Enero de 1910.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al Boletín Oficial diariamente, en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al Boletín, dentro de ocho días, para corregir la prueba y abonar el importe de la publicación. El Boletín comunicará a la Inspección, quincenalmente, los balances que no hubieran sido publicados.—Exp. I., 31/918—17 de Agosto de 1918.

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes, sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

Compañía Nacional de Trasporte
EXPRESO VILLALONGA

Calle Balcarce esq. Moreno, Buenos Aires

Autorizada el 22 de Abril de 1913

Capital:
Autorizado.......... $ 5.000.000 — c/l
Subscripto y realizado » 2.500.000 — »
20.000 Acciones serie A. B. y 5.000 serie C

Balance General al 31 de Diciembre 1918

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea del 14 de Marzo de 1919

ACTIVO		$ m/n
Valores.		
Caja y Bancos.	289223 19	
Acc. Coop. Telef.	3023 10	
Bonos. Cap....	2100 —	
Tit. Bco. Francés..........	6000 —	300346 29
Bienes inmuebles:		
Prop. en la Capital.........	2919987 91	
Prop. en el Inte-	603438 70	3523426 61
Bienes muebles:		
Tropa de carros	96649 10	
Moblaje y útiles	21333 82	
Almacenes.....,	84192 27	202175 19
Varios deudores:		
Suc. y agencias	298169 15	
Cuentas corrientes...........	509910 33	808079 48
		4839027 57

PASIVO	$ m/n
Capital:	
20000 Acc. serie A. B. y 5000 » » C........	2500000 —
Debentures:	
£ 100 000 al 5 %...........	1145454 54
Fondo de reserva...........	183735 38
» » subsidio....	111307 40
Seguro c/ accidentes,.......	39920 —
Divid Ejerc. 1914/1917....	2509 —
Acreedores varios..........	570705 78
Ganancias y pérdidas........	276395 47
	4839027 57

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		$ m/n
Gastos generales, impuestos, patentes, propaganda, intereses, descuentos, amortizaciones, etc., etc.......		920556 70
Saldo de esta cuenta.......		276395 47
		1196952 17

HABER		$ m/n
Por saldo ejercicio 1917....		23829 41
Acarreos..	838805 93	
Depósitos......	166744 69	
Comisiones	167572 14	1173122 76
		1196952 17

S. E. u O.

R. Lemos, presidente. — Angel Ambrosetti, tesorero. — C. de Tomasi, contador — Vo Bo.: V. G. G. Scroggie, síndico.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1919

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia.—*Diego González*, Jefe.

E 14 abril — 2520 v-14 abril

Compañía Transportadora de Petróleos

Oficina: Buenos Aires—Paseo Colón 185

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 5 de Agosto de 1916.

Capital Autorizado........ $ 500.000 —
id Subscripto......... » 300.000 —
id Realizado .... » 300.000 —

Balance General al 31 de Diciembre de 1918

Aprobado en la Asamblea General celebrada el día 31 de Marzo de 1919, sin modificación

ACTIVO	$ m/n.
Caja y Bancos............	55265 32
Acciones a Emitir.........	200000 —
Material flotante..........	287458 71
Cuentas a cobrar..........	34229 40
	576953 43

PASIVO	$ m/n
Capital	500000 —
Amortización de material flotante..........	59779 52
Fondo de Reserva..........	356 10
Ganancias y Pérdidas.......	16817 81
	576953 43

F. A. Heath, presidente.—L. Maranz, secretario-tesorero.—A. L. Mellar, síndico.

RESUMEN de GANANCIAS y PERDIDAS
Diciembre 31 de 1918.

DEBITO	$ m/n
Amortización de material flotante............	28745 87
Gastos generales............	60620 44
Reclamos incobrables.......	5167 62
Ganancia líquida............	16817 81
	111351 74

CREDITO	$ m/n
Balance....	16656 09
Alquiler de materiel flotante	93000 —
Intereses, etc........	1695 65
	111351 74

F. A. Heath, presidente.—L. Maranz, secretario-tesorero.—A. L. Mellar, síndico.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1919.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908 de la Inspección General de Justicia —*Diego González*, Jefe.

E. 14 abril — 2520-v-14 abril

Talleres Metalúrgicos

(Antes Rezzónico, Ottonello y Cía. — Sociedad Anónima)
Calle Libertad N° 378/80 — Buenos Aires
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por decreto del 8 de Enero de 1909

Capital autorizado .. .. $ 2.000.000 — o/s
» subscripto .... » 1.300 000 — »

Balance General al 31 de Diciembre de 1918
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General del 28 de Marzo de 1919

ACTIVO	$ o/s	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Terrenos				1889583 11
Edificios			566561 35	
Maquinaria			1021099 60	
Utiles y herramientas.........			434394 99	
Modelos y útiles de fundición.			80066 12	
Muebles de escritorio..... ..			39619 62	
Vías y caminos..............			62939 71	2204681 39
Propiedad Libertad...........				487334 76
Caja..........................		4455 58		
Bancos		13431 52	17887 10	
Cédulas y acciones.			21672 09	
Obligaciones a cobrar........			28219 63	
Varios deudores			618224 80	
Almacenes:				
Mercaderías................		1352010 09		
Artículos de consumo......		28751 24		
Combustibles...		92439 20		
Mercaderías en tránsito. ...		58607 20		
Obras en curso............		75384 96	1607192 69	2293196 31
Cuentas varias				49740 34
Deudores morosos...........			131817 47	
Menos depreciación..........			105453 98	26363 49
Acciones a emitir............	700000 —			
» en depósito	60000 —			
Conversión.....	1781863 18			
	2541863 18			6950899 40

PASIVO	$ o/s		
Capital:			
Realizado .... $ o/s 1.300.000 —			
A emitir .... » » 700 000 —	2000000 —		
Acciones del Directorio.................	60000 —		
Hipotecas:			
Sobre la fábrica		993181 83	
» » propiedad Libertad 378/80......		200000 -	1193181 83
Fondo amortizaciones s/edificios:			
Maquinarias, etc..............		483014 69	
Fondo de reserva legal		56471 98	
» » previsión		147725 —	687211 67
Bancos	481863 18	552334 10	
Obligaciones a pagar..................		58607 20	
» descontadas.		10824 53	
Varios acreedores....		207875 60	829641 43
Conversión...............................			4049688 44
Ganancias y pérdidas.....................			191176 03
	2541863 18		6950899 40

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1918.

C. A. Tornquist, presidente. — Emilio J. Korkus, director-gerente. — José Ottonello, Luis Rezzónico y Raúl Huergo, directores. — Carlos Saavedra Lamas, síndico.

Balance de GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ o/s
Gastos generales	276001 —
Amortizaciones:	
Edificios, maquinarias, útiles, herramientas........	40000 —
Deudores morosos....................................	24979 61
Acciones varias.....................................	2350 —
Utilidad..	191176 03
	534509 64
HABER	
Saldo del ejercicio anterior........................	45590 62
» » la cuenta de producción y venta	488919 02
	534509 64

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1918.

C. A. Tornsquist, presidente. — Emilio J. Korkus, director-gerente. — José Ottonello, Luis Rezzónico y Raúl Huergo, directores. — Carlos Saavedra Lamas, síndico.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1919.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia. —*Diego González*, Jefe.

E 14 abril — 2522-v-16 abril

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTE

"Expreso Villalonga"

Balcarse esquina Moreno

Autorizada el 22 de Abril de 1913

Capital autorizado........ $ 5.000.000 —
Subscripto y realizado.... » 2.500.000 —

20.000 Acciones Serie A. B. y 5.00 Serie C.

Balance mensual de Saldos al 31 de Enero de 1919

DEBE	$ m/n
Caja........................	63731 24
Banco Londres....... ...	106549 48
Banco Anglo Sud Americano	44688 10
Banco Nación.	28582 14
Banco Italia	65319 39
The London River Plate Bank Londres......	4016 71
The London City and Midland Bank Londres.......	5906 85
Acciones cooperativa telefónica	3023 10
Cooperativa telefónica, bonos Capital	2100 —
Títulos Banco Francés......	6000 —
Propiedades en la Capital...	2921733 09
Propiedades en el interior ..	608438 70
Tropa de carros....	96781 10
Muebles y útiles	106999 97
Deudores varios............	696936 59
Cuentas varias............	21201 73
Gastos generales.	58932 41
	4840940 60

HABER	$ m/n
Capital....................	2500000 —
Debentures 5 %	1145454 54
Fondo de reserva....... .	183735 38
» » subsidios.	94039 40
Seguro contra accidentes .	39920 —
Dividendos ejercicios 1914 1917	2509 —
Acreedores varios......... .	507043 77
Acarreos, depósitos y comisiones..................	91843 01
Ganancias y pérdidas:	
Saldo ejercicio 1918....... .	276395 47
	4840940 60

Buenos Aires, Marzo 14 de 1919.

R. Lemos, presidente. — Angel Ambrosetti, tesorero — C. de Tomasi, contador. — Vo. Bo: V. G. G Seroggie, síndico.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1919

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia. — Diego González, Jefe.

E 14 abril — 2521-v-14 abril

"MARMORA"

Sociedad Anónima

Casa Matriz en Ensival - Bélgica

Escritorio local: 25 de Mayo 35 (Bs. As.)

Inscripto el día 31 de Octubre de 1917 en el Registro Público de Comercio

Capital autorizado, subscripto y realizado fcs. 1.000.000

Balance General de las operaciones en esta República desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre 1918
Ejercicio 1918

DEBE		$ m/n
A Impuestos municipales, contribución directa, patente nacional, servicio de obras de salubridad	5805 88	
» Gastos de administración, composturas, etc.........	7085 14	12891 02
» Seguro contra incendio, anual.......	441 14	
» Gastos de constitución de la sociedad amortización anual..	848 42	1289 56
» Utilidades que pasa a la cuenta "Ganancia y Pérdidas" de la Casa Matriz...		32696 32
		46876 90

HABER	$ m/n
Por Alquileres recibidos durante el año	46572 90
» Intereses y varios	304 —
	46876 90

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1918

V. Jourdan, representante legal en Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1919.

Publíquese en el Boletín, Oficial teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908 de la inspección General de Justicia —*Diego González*, Jefe.

E 14 abril — 2523-v-14 abril

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CARBONEROS UNIDOS (LDA.)

2988 - Sarmiento - 2988

Autorizada por Decreto de 6 de Septiembre de 1906 y 12 de Marzo 1914

Capital autorizado.... $ m/n 100.000.—
» subscripto .... » » 50 000.—
» realizado...... » » 27.750.—

Serie de acciones emitidas: dos

Balance Trimestral de Saldos al 31 de Enero de 1919 - 1er. Trimestral

DEBE	$ m/n
Acciones no emitidas.......	50000 —
Accionistas................	22250 —
Muebles, útiles e instalaciones	4088 72
Herramientas...............	273 —
Bolsas.....................	2619 84
Caja.......................	3127 80
Obligaciones a cobrar.......	785 59
» al cobro	395 20
Gastos generales...........	517 40
Sueldos.....	3645 —
Caballos y rodados.........	782 —
Pesadas.......	347 50
Acarreos...................	3380 34
Deudores varios	41078 56
Peones	3670 23
Depósitos en garantía.......	90 —
Seguros....	490 95
Banco Británico América del Sud.....................	28624 51
	166167 64

HABER	$ m/n
Capital autorizado	100000 —
Fondo de reserva..........	22129 22
Acreedores por obligaciones.	391 20
Dividendos	3771 29
Ganancias y pérdidas.......	20 —
Gerente "Cta. Beneficios"..	961 25
Acreedores varios......... .	14765 88
Mercaderías................	24128 80
	166167 64

José U. Picollo, presidente — N. Barcalari, gerente.— J. Pazos, síndico.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1919.

Publíquese en el Boletín Oficial teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia. — Diego González, Jefe.

E 11 abril — 2447-v-14 abril

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Policía de la Capital

Los días 16 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre del presente año a las 3 pasado meridiano, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión de forrajes para el tercero y cuarto trimestre del corriente año, y primer trimestre del año 1920, respectivamente, con destino a la manutención de la caballada de Policía. Datos y

pliegos de condiciones en la citada División Moreno 1350. — Marzo de 1919.
V. 23 abril.

Intendencia Municipal

Llámase a licitación para la provisión de drogas. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 3 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 12 de 1919. — El Secretario.
v-22 abril.

Llámase a licitación para la impresión de la edición de la obra «Legislación Municipal». Tendrá lugar el día 22 del actual a las 2 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 12 de 1919. — El Secretario.
v-22 abril.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 22 a las 2,30 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 12 de 1919. — El Secretario.
v-22 abril.

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a las iluminaciones de las fiestas patrias. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 3 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 11 de 1919. — El Secretario.
v-21 abril

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 2,30 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 11 de 1919. — El Secretario.
v-21 abril

Llámase a licitación para la provisión de materiales de adorno, con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 2 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 11 de 1919. — El Secretario.
v-21 abril

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 4 pasado meridiano, para la provisión y colocación de dos toldos de lona, en la Oficina Química Municipal calle Moreno 330, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 65432-D-918, que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Secretario.
v-21 Abril

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 4 pasado meridiano, para la provisión de artículos de automóviles con destino al Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 59115-D-919, que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Secretario.
v-21 Abril

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente a las 2 pasado meridiano para la provisión de artículos de ferretería y pinturería de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525 1er. piso. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.
-v- 14 abril.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 2 pasado meridiano para la provisión de 150 toneladas de cal viva del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1º piso. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.
-v-16 abril.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 2 y 15 pasado meridiano, para la provisión de 1.500 metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1º piso. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.
-v-16 abril.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 2 y 30 pasado meridiano, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Miriñay de Chubut a Gaona, Colpayo de Méndez de Andés a Planes, Franklin de Gaona a Parral, Muñecas de Warnes a Gurruchaga, Martínez Rozas de Warnes a Thames, Murillo de Malabia a Canning, Malabia de Warnes a Murillo, Andrés Arguibel de Cabrera a Gorriti, Loreto de Blandengues a Luis Martínez Campos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1º piso. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.
-v-16 abril.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente a las 2 y 15 pasado meridiano, para la provisión de 150.000 adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525 1er. piso. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.
-v- 14 abril.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente a las 2 y 30 pasado meridiano, para la renovación de la cubierta de madera de la calle Lavalle de Florida a Reconquista, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525. 1er. piso. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.
-v- 14 abril.

Departamento Nacional de Higiene

El día 23 de Abril próximo a las 3 de la tarde realizaráse el remate público para la venta de los terneros que se sacrifiquen en el Conservatorio de Vacuna durante el año 1919.
Pliego de condiciones en la Sección Administrativa. — 25 de Mayo 277 — adonde los interesados podrán recurrir en consulta. — El secretario general.
v-23 abril

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión bimestral de los «Anales del Departamento Nacional de Higiene» y «Boletín del Instituto Bacteriológico» durante el año 1919. Pliego de condiciones en la Sección Administrativa, — 25 de Mayo 277 — en donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 22 de Abril próximo a las 2,30 de la tarde. — El secretario general.
v-22 abril.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, durante el corriente año, con destino a las dependencias del Departamento. El pliego de condiciones en la Sección Administrativa, — 25 de Mayo 277 — adonde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de Abril próximo, a las 3,30 de la tarde. — El secretario general.
v-21 abril.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de un millón de kilos, más o menos, de leña de quebracho colorado, con destino a los servicios del Departamento durante el año en curso.
Pliego de condiciones en la Sección Administrativa —25 de Mayo 277,— adonde podrán recurrir los interesados para consulta.
Las propuestas se abrirán el día 21 de Abril próximo, a las 3 de la tarde. —El Secretario General.
v-21 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de un millón de placas de vidrio, con destino al Conservatorio de Vacuna durante el año actual.
Para consulta del pliego de condiciones respectivo, los interesados podrán recurrir a la Sección Administrativa, —25 de Mayo 277,— en donde se abrirán las propuestas el día 22 de Abril próximo a las 3,30 de la tarde.—El Secretario General.
v-22 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos de escritorio, librería y papelería con destino a las dependencias durante el año 1919.
Pliego de condiciones en la Sección Administrativa —25 de Mayo 277,— adonde podrán recurrir los interesados en consulta.
Las propuestas se abrirán el día 22 de Abril próximo, a las 3,30 de la tarde.—El Secretario General.
v-22 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de material de curación, útiles de cirujía, ampollas, comprimidos y drogas, destinados a las Asistencias Públicas de los Territorios Nacionales, durante el año 1919.
Los interesados podrán recurrir, para consulta del pliego de condiciones respectivo, a la Sección Administrativa, —25 de Mayo 277,— en donde se abrirán las propuestas el día 23 de Abril próximo a las 2,30 de la tarde.—El Secretario General.
v-23 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de terneros en pie durante el corriente año con destino al Conservatorio de Vacuna.
Pliego de condiciones en la Sección Administrativa —25 de Mayo 277,— donde los interesados podrán recurrir para consultarlo.
Las propuestas se abrirán el día 21 de Abril próximo a las 2,30 de la tarde.—El Secretario General.
v-21 abril

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: camas de hierro con sus respectivos elástico, mesas de luz y de comedor, bancos, mesas y sillas de jardín y demás mobiliario; lencería en general y alpargatas; ferretería bazar, pinturería, maderas; útiles de escritorio, librería, papelería; droguería y otros artículos de farmacia e instrumentos de cirugía y laboratorio etc. etc, destinados para la habilitación del Hospital Común Regional del Centro, en Bell-Ville, Provincia de Córdoba. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 28 de Abril próximo, a las 2 p.m. en el local de la Comisión, calle Belgrano Nº 909-2º piso, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, Marzo 27 de 1919. — El Contador.
-v-28 abril.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 22 del corriente mes, a las tres pasado meridiano, para la provisión de telas, con arreglo a los formularios y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en la Administración, calle Reconquista 269, donde las propuestas serán abiertas a la hora expresada en presencia de los licitadores que concurran. — La Secretaria.
V. 22 abril.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para un trimestre del año 1919.
Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301) el día 8 de Mayo del corriente año, a las 2 pasado meridiano, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1919. — El Director Interino.
v-8 mayo.

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la provisión de artículos de bazar, de ferretería de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para un trimestre del año 1919.
Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301) el día 8 de Mayo del corriente año, a las 2 pasado meridiano, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1919. — El Director Interino.
v-8 mayo.

Ministerio de Hacienda

Crédito Público Nacional

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos Municipales Nacionalizados

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 2 y 1/2 pasado meridiano, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1º de Julio próximo de los siguientes empréstitos: Ley 8121, Crédito Argentino Interno 1911, pesos 328.700 moneda legal; Ley 9086, Empréstito Municipal de 1897, pesos 150.700 moneda legal; Ley 10223, Crédito Argentino Interno a oro 1917, pesos oro sellado 82.000; Ley 8123, Internos de Obras Públicas 1911, pesos oro sellado 478.000 v/n.
Este último empréstito se licitará simultáneamente en esta Capital y en París ante el Banque de l'Union Parisienne y las propuestas que se dirijan a esta Repartición deberá consignarse además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio la localidad y moneda en que ha de efectuarse el pago, dentro de las casas bancarias indicadas en los títulos, cuyas circunstancias tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.
El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes del respectivo vencimiento.
La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas. — Buenos Aires, Abril 2 de 1919. — El Secretario.
-v-22 abril.

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del empréstito Crédito Argentino interno 1909 leyes 5559, 5681 y 6011 del vencimiento 1º de Septiembre de 1915:
Cupones de $ o/s 2.50 Nos. 44.120-39. 45470-520, 45571-90, 45601-11, 45615-38, 49389 93, 49539-922 51787-91, 51872, al 3, 52797-801, 53061-72, 53081-9, 53387-91, 56124-50, 56152-68, 56708, 58133, 58209-11, 58213-23, 58608, 59158-61, 59272-301, 59818, al 27. 60343-67, 61065-9, 61144-8, 61704, 61706 8, 62375 8, 62556-60, 151779-819, 151821-31.
Cupones de $ o/s 12 50 Nos. 11913, 12113 7, 12284-5, 12291-3, 13449, 13521-6, 13523-36, 13538-40, 13542 60, 13651-6, 13670-95, 13845-6, 13869, 13882, 13885, 14298-9, 14318-20, 14333 7, 14359-68, 14821-30, 15312-14, 16446-50, 16546-50, 16552-5, 17082, 17832-3, 17993, 18030-1, 18050, 18077, 19108, 19974, 20104-5, 20240, 20782-3, 20795-8, 20975, 21445, 21447 8, 23054, 23325-34, 23686, 23901-11, 23999, 24468, 25232-3, 25739, 26021 4, 26063-9, 26071-109, 26185-6, 26188, 26251, 26378, 26959-60, 27081-5, 27262, 27873-82, 28861, 29107, 29184, 29223-39, 29699-703, 29797-801, 29887, 30549-51, 30565-9, 30871, 30978-83, 30988-9, 31243 4, 31569, 39894.
Cupones de $ o/s 125 Nos. 23,4.
Buenos Aires, Abril de 1919. — Carlos Bazo, secretario gerente
v-30 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Conseio Nacional de Educación

«Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 7 de Abril próximo, inclusive, para las obras de reparación y de construcción de un pabellón de ww.cc. y de una nueva aula para el edificio fiscal de la escuela de Simsón (Pampa), de conformidad al pliego de condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles, de 12 a 6 p.m., con excepción de los Sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 6 de Mayo próximo a las 3 p.m., en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña Nº 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Simson (Pampa) abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — Buenos Aires. Marzo 26 de 1919. — El Secretario General».

-v-6 marzo.

Exp. 3-P-918

«Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa, todos los días hábiles de 12 a 6 p.m., con excepción de los Sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de Abril próximo a las 3 p.m. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1919. — El Secretario General.

-v-29 abril.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar del 9 del corriente, para la ejecución de obras en el edificio fiscal, calle Charcas 1081, ocupado por el Museo Escolar «Sarmiento», de acuerdo con el pliego y bases de condiciones preparado por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los Sábados que lo harán de 9 a 12 meridiano.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo a las 3 pasado meridiano. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario General.

-v-8 mayo.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de contrucción de un pasaje y reparaciones en la casa-habitación de la escuela Nº 7 del C. E. 15 (edificio fiscal calle Cabildo 3625) de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 22 de Abril a las 2 pasado meridiano. El Secretario General.

v 22 abril.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reconstrucción de veredas y parte de las reparaciones del edificio fiscal escolar calle Franklin 1836, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 pasado meridiano con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 22 de Abril próximo a las 3 pasado meridiano. — El Secretario General.

v 22 abril.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar del 6 del corriente para la provisión y colocación, de artefactos, eléctricos con destino a las escuelas: Dean Funes 1821, Las Heras 3098, Lamadrid y Martín Rodríguez, y 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 pasado meridiano, con excepción de los Sábados que lo harán de 9 a 12 a/m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo, a las 3 pasado meridiano. — El Secretario General».

-v- 7 mayo

Instituto Nacional de Ciegos

Llámase a primera licitación privada por el término de cinco días a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial para la provisión durante el mes de Mayo próximo de los artículos de uso y consumo que se detallan a continuación:

Almacén:

140 kilos azúcar tucumana molida de primera.
70 kilos azúcar Refinería Argentina.
93 kilos aceite de oliva de primera.
24 kilos aceite Bau o Sasso.
4 kilos atún en aceite en cajas de 1/4 kilo.,
15 tarros arvejas conservadas chilenas.
10 kilos aceitunas en salmuera «Manzanilla».
30 kilos café Caracolillo de primera (tostado).
5 kilos café Moka (tostado)
5 kilos café Yungas (tostado).
10 kilos conserva de tomate en latas de 1/2 Kilo.
10 tarros champignons al natural de 1/4 kilo cada uno.
60 kilos dulce membrillo de primera (nuevo).
10 kilos dulce de batata de primera (nuevo).
50 tarros extracto de tomate de 100 gramos cada uno.
5 frascos encurtidos ingleses.
40 kilos garbanzos Saúco.
80 kilos jabón amarillo bien seco.
72 caj. jabón Sunglikt.
10 kilos jalea de membrillo en cajas de 1/4 kilo.
5 tarros langostinos en conserva de 1/4 kilo.
5 kilos orejones medallón (California).
10 tarros pimientos morrones de 500 gramos cada uno.
50 kilos pasas de higos de primera (nueva cosecha).
40 kilos porotos de manteca de primera.
10 kilos queso de Goya bien seco de primera.
80 kilos sal gruesa.
10 kilos sal fina en bolsitas.
30 kilos soda para pisos.
6 docenas sapolios Morgans.
48 trapos para pisos 50 por 60.
5 kilos té Ceylán.
5 tarros de trufas de 100 gramos cada uno.
20 litros vinagre de vino.
100 litros vino Mendoza «Trapiche»
300 litros vino Mendoza «Toro» o similar.
5 litros vino seco.

Pan y harina

1.400 kilos pan de primera en pancitos de 100 gramos cada uno.
50 kilos harina de primera.

Carnes, aves y pescado
Mensualmente

1.400 kilos carne de vaca entre cuadril, nalga y falda.
62 kilos cima de ternera o su equivalente en otra factura.
15 kilos carne de cerdo fresca.
40 kilos grasa en rama de primera.
10 kilos lenguas de vaca.
30 kilos lomo de vaca.
60 kilos pescado fresco a elección.
15 kilos tocino salado (panceta).

Diariamente

1 pollo sano y grande.

Combustible

5.000 kilos de leña de quebracho sin mezcla, hachada en trozos de 20 centímetros.

Verduras legumbres y fruta
Diariamente

2 kilos acelgas frescas.
2 kilos arvejas o su equivalente en otras legumbres.
12 kilos ajíes sanos.
1 ristra ajos.
5 atados berros frescos.
2 kilos cebollas sanas.
2 kilos chauchas o su equivalente en otras verduras.
12 atados espinacas.
140 piezas fruta buena calidad, entre bananas, naranjas o mandarinas.
12 plantas lechugas frescas.
12 tomates grandes y frescos.
10 repollos grandes y frescos.
10 atados verduritas bien surtidas.
1 zapallo angola sazonado.

Lavado de ropa

30 blusas.
210 calzones.
210 camisas.
72 corpiños.
230 camisetas.
220 calzoncillos.
120 colchas.
300 delantales.
200 enaguas.
400 fundas.
500 toallas.
500 servilletas.
100 guardapolvos.
400 pañuelos.
400 pares de medias.
850 sábanas.
110 sábanas de baño.
20 manteles.
150 repasadores.
75 trajes de brin.
20 pantalones.
25 piezas varias.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el día 16 del corriente a las 4 p/m., y deberán ser presentadas en un todo de acuerdo con el decreto de 25 de Febrero de 1916.

Los interesados pueden solicitar planillas y pliegos de condiciones en la Secretaría del Instituto, Rivadavia 6293 —El Secretario.

v-16 abril

Prisión Nacional

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento durante el próximo mes de Mayo de los artículos que a continuación se expresan:

Carne

18.500 kilos de carne de vaca de 1ra. libre de garrones y cogote.

Mercado

6.850 kilos de verdura fresca, surtida.
1.350 docenas de fruta fraca de estación.

Almacén

40 litros de aceite de oliva «Ottone o Bocanegra» u otra marca puro de oliva.
140 kilos de aceite de oliva de 1ra.
100 kilos de aceite de oliva de 2da.
10 litros de alcohol desnaturalizado.
1.117 kilos de arroz «Bremen».
30 kilos de arroz glacé.
350 kilos de arvejas secas, enteras.
57 1/2 kilos azúcar R. A., en terrones.
470 kilos azúcar Tucumana 1ra.
750 kilos azúcar Tucumana 2da.
20 kilos bacalao sin espinas.
720 gramos conserva de tomate.
385 kilos garbanzos, de 1ra.
450 litros de grasa de vaca, derretida, de 1ra.
720 gramos de hongos secos, de 1ra.
18 litros de kerosene.
30 kilos de lentejas.
39 kilos de pimentón.
385 kilos de porotos Tapes.
8 kilos de queso Goya de rallar.
755 kilos de sal gruesa.
42 kilos de sal fina.
6 1/2 kilos de té Nº 500.
72 kilos de tocino de 1ra.
50 litros de vinagre de vino.
300 kilos yerba «Flor de Lis».
1.030 kilos de jabón amarillos en barras.

Fideería

20 kilos de harina de trigo de 1ra.
150 kilos de harina de trigo de 2da.
170 kilos de harina de maíz.
35 kilos de maíz pisado.
350 kilos de sémola de 1ra.
35 kilos de trigo pisado.

Café

33 1/2 kilos de café, en grano, tostado, mezcla de 1ra.
110 kilos de café Brasil, de 1ra., en grano.
65 kilos de café Brasil de 1ra., molido.
140 kilos de café Brasil de 2da., molido.

Ferretería

5 docenas juegos de cubiertos de madera.
300 kilos de soda cristal.
200 kilos de bolsa de arpillera, usadas.
13 docenas de trapos de piso.
3 docenas de zuecos para baldeo, plantilla de madera.
1 docena de escobillones piazabal, con cabo.
2 docenas de ladrillos ingleses.
2 docenas de sapólios.
2 docenas de frascos de Brillant Belga.
1 lata de cera nogal para pisos.
1 plumero buena clase, tamaño mediano.
1 kilo de cañamo.
5 hojas de latón de 1,00 x 2,50. (XXXX).
6 candados con argollas de acero Nº 870 «Yale».
2 hojas de zinc Nº 14.
50 vidrios dobles de 0,46 x 0,51.
1 lata de masilla eléctrica de 30 kilos.
5 kilos de clavos, de 0.050 milímetros.
12 triángulos de 0.127 milímetros.
50 kilos de negro de Roma.
3 kilos de clavos de 0.025 milímetros, cabeza perdida.
60 litros de acaroina.
1 litro de ácido muriático.
4 kilos de jabón en polvo para peluqueros.
3 máquinas Nº 3 «Manno».
20 resortes para máquina «Manno» Nº 3.
10 resortes para máquina «Manno» Nº 00.

Librería

2 resmas papel doble oficio de 46 x 72.
4 resmas papel hilo, tamaño oficio.
2 resmas papel imitación hilo, tamaño oficio.
15 resmas papel de envolver «Barrilete».
4 frascos de tinta, de un litro, «Stephens».
1 docena de gomas circulares.
1 docena de lapiceras para oficina.
24 trapos para copiar.
35 hojas papel secante, tamaño grande, gris.
5 hojas papel impermeable para libro copiador.
200 sobres blancos de oficio.
200 sobres comerciales para cartas.
1 cinta para máquina «Underwood» de copiar.
1 cinta para máquina «Ideal» de copiar.

Combustible

26.500 kilos de leña hachada, quebracho colorado.
25.000 kilos de leña campana, quebracho colorado.

Materiales de electricidad

50 lámparas de 16 bujías, 220 w. filamento metálico «Philips».
5 lámparas de 100 bujías, 220 w., 1/2 w., filamento metálico, «Philips».
5 lámparas de 200 bujías 220 w., 1/2 w., filamento metálico, «Philips».
6 pilas secas de 4 w., «Hellenson».
1 toma corriente a tapón con ficha y tapones, (5 amperes).
6 llaves unipolares «Tumbler».

Materiales de construcción

10 tablas de pino Paraná de 0,025 por 0,305 x 4,270
10 hojas de pino Paraná de 0,015 por 0,305 x 4,270
10 metros de alfajías de pino spruce de 0,04 x 0,075.

Mercería

5 docenas carreteles hilo negro Nº 40, 500 yardas «Cadena», u otra marca buena.
5 docenas de carreteles de hilo blanco Nº 40, 500 yardas marca «Cadena», u otra marca buena.
5 gruesas de botones negros para pantalones.
5 gruesas de botones negros para blusas.
5 gruesas de botones blancos para camisas.
3 gruesas de broches para pantalones.
3 gruesas de hebillas

Farmacia

1 litro de aceite de bacalao,
1 litro aceite de ricino.
1 litro aceite de sésamo.
1 kilo ácido bórico en polvo.
250 gramos ácido cítrico.
100 gramos ácido pícrico.
10 litros agua destilada.
1 litro agua oxigenada.
100 gramos alcanfor.
20 litros alcohol rectificado.
15 kilos algodón hidrófilo.
250 gramos antipirina.
250 gramos aspirina.
500 gramos benzoato de soda.
5 kilos bicarbonato soda común.
250 gramos bromuro de potasio.
250 gramos bromuro de sodio.
250 gramos bromuro de amonio.
50 gramos cocadilato de soda.
100 cajas viruta, diversos tamaños.
50 gramos de calomel al vapor.
1 cápsula de porcelana, tamaño Nº 6.
5 kilos carbonato de scal comercial.
3 cepillos de mano.
250 gramos citrato hierro amoniacal
5 gramos clorhidrato de cocaina.
100 corchos, diversos tamaños.
100 gramos creosota vegetal.
2 madejas crin de Florencia.
5 litros esencia de trementina.
100 gramos éter sulfúrico.
25 gramos extracto etéreo helecho macho.
250 gramos extracto flúido bálsamo Tolú.
250 gramos flúido polígala.
6 piezas de gasa hidrófila.
5 piezas de género para vendas.
1 litro de glicerina.
50 gramos guayacol absoluto.
250 gramos iodo metálico.
250 gramos ioduro de potasio.
36 jabones comunes.
3 kilos magnesia calcinada.
25 gramos de mentol.
100 gramos nitrato de potasio.
2 gramos novocaina.
30 gramos ipeca en polvo.
250 gramos permanganato de potasio,
100 gramos salicilato de metilo.
250 gramos salol.
6 cajas de sellos Nº 1.
1 caja de sellos Nº 2.
250 gramos subnitrato de bismuto.
100 gramos sulfato de quinina.
10 kilos sulfato de soda comercial.
3 kilos talco de venecia.
50 gramos tiocol.
10 kilos vaselina amarilla.

La licitación se llevará a cabo el día 21 del corriente a las 3 p/m., en la Dirección de la Prisión Nacional, Paseo 2113, en presencia de los interesados que concurran al acto y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Secretaría del Establecimiento todos los días hábiles de 1 a 6 p/m. — Buenos Aires, Aril 14 de 1919. — El secretario.

v-21 abril

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación para el día 15 del actual a las 3 p. m. por diversos artículos necesarios para la confección del equipo y calzado del Ejército, y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 28 de Marzo ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4ª División de esta Dirección General, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Claudio Rosales Coronel Secretario Interino.

v-15-Abril.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Inmigración

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la Capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 21 del corriente a las 3 y 30 pasado meridiano en presencia del Escribano General de Gobierno, y una comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, el Director General de Inmigración y un Contador Fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 pasado meridiano. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — (Fdo): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

V 24 abril.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública, para la confección y provisión de noventa y tres uniformes de invierno, para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación, y pliego de condiciones, estarán a disposición de los interesados, en la Subsecretaría del Ministerio — 1ª Sección — Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de Abril próximo, a las 3 pasado meridiano, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Dirección General de Irrigación

Llámase a concurso para la provisión de:

75,60 m3 de Lapacho, Mora o Urunday, en vigas.

6,98 m3 de Algarrobo, en tirantes y

42,00 m3 de Algarrobo, en tablones.

Las propuestas se abrirán el día 14 de Abril del corriente año, a las tres y media de la tarde, en las Oficinas de la Dirección General de Irrigación (Capital Federal, calle Belgrano, 124) y en el Juzgado Federal de la ciudad de Catamarca.

Los interesados pueden retirar pliegos de condiciones en la Oficina de Compras de la Dirección General o en el Juzgado Federal citado. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1919. — El Director General.

v-14 abril.

Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de Abril próximo, a las 3 pasado meridiano, para la ejecución de las obras de construcción del camino carretero de La Falda a Potrero de Loza (Córdoba).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista Nº 575. — Buenos Aires Marzo 18 de 1919.

-v-16 abril.

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 14 de Abril próximo a las 5 pasado meridiano, para la ejecución de obras de reparo en el camino de Olavarría a Blanca Chica, zona del Ferrocarril Sud, Provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a pesos 23.857,95 moneda nacional y plazo de 180 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma, y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del uno por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de cinco pesos moneda nacional.

Las especificaciones y pliegos de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata o en la Secretaría de la Comisión Suipacha 1008, de 12 a 6 pasado meridiano — El Secretario.

v- 14 abril.—

Llámase a licitación pública para el día 22 de Abril próximo a la 1 pasado meridiano, para la ejecución de obras de reparo en los caminos de acceso a Zavalla, desde desvío Km. 22, Pujato y Pérez, cuyos presupuestos ascienden a pesos 3.777,56, pesos 2.965,93 y pesos 2.735,26 moneda nacional y plazos de 90, 60 y 60 días respectivamente; de la zona del Ferrocarril Central Argentino, en la Provincia de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de pesos 5,00 moneda nacional.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Ciudad de Santa Fe o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 pasado meridiano. — El Secretario.

v-22 abril.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (9.700) nueve mil setecientos toneladas de cemento Portland de marca aprobada, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 pasado meridiano.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 2 de Mayo de 1919 a las 4 pasado meridiano, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1919. — José I. Goñi, secretario.

-v-2 mayo.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación para el día 21 de Abril de 1919 a las 3 pasado meridiano, para la provisión de los aceites lubrificantes para locomotoras, coches y vagones en el servicio de estos Ferrocarriles del Estado, (Sección Norte, Sud y Oeste y línea Formosa a Embarcación) por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y lista de precios que podrán ser retirados de la Superintendencia General de Almacenes, 25 de Mayo 459. Buenos Aires, todos los días hábiles de 2 a 3 pasado meridiano a excepción de los sábados que se entregarán de 10 a 11 ante meridiano. — La Administración.

-v- 21 abril

Edictos, Citaciones y Emplazamientos

Ministerio de Hacienda

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Ezequiela Rojas de Vera, por sí y sus hijos menores don Carlos, doña Elena Antonia, doña Ezequiela Cruz, don José María y doña Mercedes María Vera, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-empleado de la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, don Carlos Clemente Vera. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña, Josefa Pascual de Salas, por sí y sus hijos menores doña Elsa Rosa y Arturo Julio Custodio Salas, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-Inspector de Escuelas Militares y Profesor de la Escuela Normal Nº 9, D. Arturo Martín Salas.—Buenos Aires Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña, María Petit de Callendret, en su carácter de viuda de ex-empleado del Museo Nacional de Historia Natural, D. Juan María Callendret. Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Ascensión Brie de Cortés, por sí y sus hijos menores doña Julia, doña María Concepción, don Alfredo Victoriano, don Luciano Bonifacio y don Antonio Enrique Cortés, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-jubilado don Luciano Cortés. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Angela Novillo de Cerutti, por sí y su hijo menor don Pedro Ramón Cerutti, en su carácter de viuda e hijo legítimo, del ex-jubilado D. Pedro Cerutti—Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Clotilde Rodríguez de Martiren, en su carácter de viuda del ex-empleado de la Policía de la Capital, don Santiago Martiren. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Secretario.

v-16 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Ramiro González, que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabajo», de la Institución, (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Secretario.

v-15 mayo.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña Valentina Giménez de González, por sí y sus hijos menores don Felipe Benicio, doña Angélica y don Julián González, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-capatáz de la Intendencia del Palacio de Justicia, don Julián González. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.

-v-19 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Areán, que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabajo» de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 4 de 1919. — El Secretario.

-v-12 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero Don Ramón Monzon, que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabaoj» de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Secretario.

-v-10 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero Don Enrique Llorente, que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabajo» de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1919. — El Secretario.

-v-10 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José G. Regazzini, que debe apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo» de la Institución (Ayacucho esquina Códoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 1º de 1919. — El secretario.

v-8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Fandiño, que deben apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo», de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 25 de 1919. — El Secretario.

-v-1º mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en este Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Hipólito Guangay, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1919. — El Secretario.

v-29 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Luis Gurne, que deben apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo» de la institución, (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1919. — El Secretario.

-v-8 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Pisasale que deben apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo» de la institución, (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1919. — El Secretario.

-v-8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Bartolomé Dapra (o Bartolo Da Pra), que deben apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo», de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1919. — El Secretario.

v-3 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don David Pérez, que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabajo» de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires Marzo 12 de 1919 — El secretario.

v-19 Abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Santiago Lera, que deben apersonarse a la Sección (Accidentes del Trabajo) de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 8 de 1919. — El secretario.

v-16 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Brossi, que deben apersonarse a la sección «Accidentes del Trabajo» de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1919. — El Secretario.

-v-23 abril

Contaduría General de la Nación

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza a don Eduardo Gaudin, para que dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación la suma de pesos 22 curso legal, que adeuda al Fisco en concepto de gastos ocasionados por su hijo Enrique, durante su estadía en la Escuela de Mecánicos del Ejército, como alumno del citado Establecimiento, debiendo, además, presentar en la Secretaría de la mencionada Repartición un sello valor de pesos 3 curso legal, por reposición de las fojas actuadas con tal motivo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919.—El Secretario.

E 12 abril-v-26 abril

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza a la Sucesión de don Enrique Astorga, ex Teniente de Navío (R.), para que dentro del término de (10) diez días, a contar desde la fecha de la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación la suma de ($ 1.036,10 m/n.) un mil treinta y seis pesos con 10 centavos moneda nacional; importe a que asciende el saldo del cargo valor de $ 3.813,67 m/n. que se le ha formulado al extinto por falta de rendición de cuentas de esa partida destinada para la provisión de víveres frescos a la Subprefectura de Bahía Blanca durante el primer trimestre del año 1914; debiendo al propio tiempo remitir a la Secretaría de la mencionada Repartición un sello de $ 86,00 m/n.) ochenta y seis pesos moneda nacional por reposición de las fojas actuadas con ese motivo; bajo apercibimiento de hacer efectivo el cobro de dichas sumas por vía judicial. — El Secretario.

E 8 abril v-22 abril.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza a la firma José López para que dentro del término de diez días, á contar desde la primera publicación de este edicto, concurra por sí, ó representante, a la Secretaría de la citada Repartición a responder de un cargo valor de $ 109.635,02 c/l., que le ha sido establecido por la Aduana de la Capital, en concepto de derechos aduaneros; bajo apercibimiento de hacer efectivo su cobro por la vía judicial. — El Secretario.

E 8 abril v-22 abril.

Aduana de la Capital

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr Administrador en el expediente sumario Nº 13 letra D del año en curso, se hace saber por el término de diez días contados desde la primera publicación del presente edicto a Manuel Villamarín, que dice estar domiciliado en Saladillo, Pcia. de Buenos Aires, que debe comparecer a cancelar el referido expediente de acuerdo a la resolución recaída cuya parte dispositiva dice así:

SE RESUELVE:

Declarar caída en comiso la mercadería en cuestión a beneficio del denunciante, sin perjuicio de los derechos que al Fisco le correspondan. Notifíquese, repóngase el sellado y en caso de conformidad de partes a Liquidaciones a sus efectos. — Antonio Lozano.

Lo que se hace saber bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese tener por abandonada la mercadería. — Aduana de la Capital. — Asesoría y Sumarios. — Abril 10 de 1919. — Alberto Basco. — Asesor Letrado — Jefe de Sumarios.

v-25 abril.

A los efectos de lo prescripto por el Art. 1063 de las Ordenanzas de Aduana, se hace saber a Tomás Glibertt, Jonhson y James Cavell, que dijeron ser tripulantes del vapor Marquesa, y a toda persona que se considere con derecho a dos kilos trescientos cincuenta gramos de tejido de seda que les fuera secuestrados a los referidos individuos, que se ha dictado resolución definitiva en el expediente sumario Nº 9 letra G, que se le proseguía cuya parte dispositiva dice así:

SE RESUELVE:

Declarar caída en comiso la mercadería que le fuera secuestrada a los individuos Tomás Gilbertt, Jonhson y Cavell a beneficio del aprehensor Antonio Garrido, sin perjuicio de los derechos fiscales.

Notifíquese, hágase saber la sentencia por edictos y repóngase el sellado. — Antonio Lozano.

Lo que se hace saber por el término de tres días contados desde la primera publicación del presente edicto para que en el plazo fijado comparezcan a cancelar estos autos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciesen tener por abandonada la mercadería. — Aduana de la Capital. — Asesoría y Sumarios. — Abril 10 de 1919. — Alberto Basco. — Asesor Letrado — Jefe de Sumarios.

v-15 abril

A los efectos de lo prescripto por el artículo 1059 de las Ordenanzas de Aduana, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente edicto a un sujeto que dijo ser tripulante del vapor «Marquesa» y de nombre Toulam, para que en el plazo fijado comparezca a tomar intervención en el expediente sumario Nº 10, letra G. del año en curso, por introducción clandestina de un kilo ciento cincuenta gramos de tejido de seda negra, que le fuera secuestrada, bajo apercibimiento de que si no compareciera dictarse resolución en rebeldía.—Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Abril 10 de 1919.—Asesor Letrado, Jefe de Sumarios.

v-19 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente de equipajes de la Dna. Norte, números 114 R., o 875 R. o 343 D. o 275 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca J. López, sin número, 1 baúl vapor Argentino, serie C 1, fecha de entrada Diciembre 9 de 1918; marca J. López, sin número, 1 baúl, vapor Argentino, serie C 2, fecha de entrada Diciembre 9 de 1918; sin marca, sin número, 1 baúl, vapor I. I. de Borbón serie C 3, fecha de entrada Noviembre 10 de 1918; marca Walter B. Hopkins, sin número, 1 cajón, vapor Acre, serie C 4, fecha de entrada Octubre 28 de 1918; marca J. Rodríguez, sin número, 1 colchón, vapor LeónXIII, serie C 5, fecha de entrada Diciembre 16 de 1918; sin marca, sin número, 1 lío, vapor I. I. de Borbón, serie C 6, fecha de entrada Noviembre 10 de 1918; sin marca, sin número, 1 pájaro, vapor R. V. Eugenia, serie C 7, fecha de entrada Noviembre 20 de 1918; marca F. Lariano, sin número, 1 baúl, vapor R. V. Eugennia, serie D 1, fecha de entrada Noviembre 30 de 1918; sin marca, sin número, 1 baúl, vapor R. V. Eugenia, serie D 2, fecha de entrada Noviembre 30 de 1918; sin marca, sin número, 1 baúl, vapor R. V. Eugenia, serie 3, fecha de entrada Noviembre 30 de 1918; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor Ubesaba, serie D 4, fecha de entrada Diciembre 2 de 1918; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor Ubesaba, serie D 5, fecha de entrada Diciembre 2 de 1918. — El Jefe.

-v-30 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente de rezagos Nº 12;1919 o 413 A. o 112 R. o 276 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de Rezagos Nº 12/919

Marca L C, número 303, 1 cajón, vapor T. di Savoia, serie 5, fecha de entrada Enero 1º de 1917; marca en diamante Kaiiot arriba J P, s/n, 1 bobina, vapor Vauban, serie 299, fecha de entrada Enero 30 de 1917; marca D. Dutaur, sin número, 1 cajón, vapor R. V. Eugenia, serie 206, fecha de entrada Enero 22 de 1917; marca E R, número 11798, 1 cajón, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca G P, números 3798, 92 al 97, 7 cajones, vapor I. I. de Borbón, serie 3166 fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca G P, números 3825 al 31, 7 cajones, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca I M, número 11164, 1 cajón, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca M de L, sin número, 8 cajones, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca M B B, sin número, 1 cajón, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca F P H, sin número, 2 bultos, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca G G, sin número, 2 cajones, vapor Desna, serie 52, fecha de entrada Enero 7 de 1918; marca M M E, número 316, 1 cajón, vapor Desna, serie 52, fecha de entrada Enero 7 de 1918; marca F M C, sin número, 1 cajón, vapor Nordsjerne, serie 2979, fecha de entrada Diciembre 4 de 1917; marca H H, números 3057 al 61, vapor Nordsjerne, serie 2979, fecha de entrada Diciembre 4 de 1917; marca H H, números 3090 al 91, 46 al 56, 13 cajones, vapor Nordsjerne, serie 2979, fecha de entrada Diciembre 4 de 1917; marca H C A S A L E y Cía., número 4058, 1 cajón, vapor Nordsjerne, serie 2979, fecha de entrada Diciembre 4 de 1917; marca en cuadro S F, sin número, 530 fardos, vapor Irma Elida, serie 3080, fecha de entrada Diciembre 15 de 1917; marca en cuadro S F, números 1 al 30, 30 fardos, vapor Irma Elida, serie 3080, fecha de entrada Diciembre 15 de 1917; marca F P H, sin número, 2 cajones, vapor Ueko Mendi, serie 3168, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca C. Argentina abajo Lampera, número 2710, 1 cajón, v. U. S. de Lamor-

naix, serie 108, fecha de entrada Enero 12 de 1918. — El Jefe.
-v-30 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías sobrantes que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente números 47 S. o 2000 D. o 44 S. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Marca Bofco arriba 281, abajo Montevideo, sin número, 3 tablas vapor Burmertret, serie 156, fecha de entrada Octubre 11 de 1918. — El Jefe.
-v-30 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías sobrantes que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente Nos. 324 D. o 374 A. o 110 D. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Marca C. M. C. S., número 12, 1 cajón, vapor se ignora; marca H., sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca M. C., sin número, 2 bolsas, vapor se ignora; marca M. S., número 29, 1 cajón, vapor se ignora; marca D. N. C. sin número, 1 clástico, vapor se ignora; marca L. E. V. Y. abajo G. P. R., sin número, 5 bolsas, vapor se ignora; marca Mignaqui, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 fardo, vapor se ignora. — El Jefe.
-v-23 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías sobrantes que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente Nos. 325 D. o 326 A. o 108 D. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Marca en diamante M. L. C., número 583, 1 bulto, vapor H. Pride, paquete 1446, fecha de entrada Junio 5 de 1917; marca en diamante C. A. 272, sin número, 1 cajón, vapor Osterland, paquete 2301, fecha de entrada Agosto 12 de 1918; marca M. R., número 2287, 1 bulto, vapor Ceylán, paquete 2520, fecha de entrada Septiembre 5 de 1918. — El Jefe.
-v-23 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Antonio Lozano se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías sobrantes que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente número 327-D o 336-A o 109-D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca A P J B, sin número, 1 esq., vapor se ignora; marca A P C, sin número, 5 atados, vapor se ignora; marca A M, sin número, 2 cajones, vapor se ignora; marca A G, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca B M, abajo en óvalo J L C, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca en triángulo D L, sin número, 1 fardo, vapor se ignora, marca J M, sin número, 1 cajón, vapor se ignora; marca J S, sin número, 1 cajón, vapor se ignora; marca J A C, sin número, 1 cajón, vapor se ignora; marca M S x T abajo C, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca M S, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca M M abajo C, sin número, 1 lingote, vapor se ignora; marca P T, sin número, 1 cajón, vapor se ignora; marca P B C, sin número, 2 fardos, vapor se ignora; marca P G, número 2580, 1 cajón, vapor se ignora, marca Figueroa, sin número, 1 lingote, vapor se ignora; marca Krische abajo O k, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca Aguila, abajo J A, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca Aguila abajo A, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora, marca S T, sin número, 3 bolsas, vapor se ignora; marca S M H abajo G R, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca M G C abajo B C C, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 2 clásticos, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora.—El Jefe.
v-23 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, correspondientes al Expediente de Muestras y Encomiendas de la Dársena Norte Nos. 100 R. o 111 M., o 109 R., o 203 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca Ministro de Chile, número 873, 4 cajones, Ferrocarril Pacífico, serie D 478/81, fecha de entrada Noviembre 2 de 1918, marca Amas Hermanos, número 1780, 1 cajón, Ferrocarril Pacífico, serie D. 4855, fecha de entrada Noviembre 2 de 1918, marca Unión Trading, sin número, 3 bultos, vapor Alfs. Marú, serie D., 515/17, fecha de entrada Noviembre 2 de 1918, marca U. A., número 35, 1 cajón, vapor Belle Isla, serie D., 5521, fecha de entrada Noviembre 6 de 1918, marca Higinio Hernando, sin número, 1 paquete, vapor Cabo Cervera, serie D., 539, fecha de entrada Noviembre 6 de 1918, marca David Preicoker, números 1, 2, 2 paquete, vapor Cabo Cervera, serie D., 541/2, fecha de entrada Noviembre 6 de 1918, marca Legación Brasilero, sin número, 1 cajón, vapor Arasés, serie D., 552, fecha de entrada Noviembre 7 de 1918, marca Joaquín Prevas, sin número, 1 cajón, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D, 607, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca José Ferrer, sin número, 1 cajón, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D, 608, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Carlos Galli e hijos, sin número, 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 610, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Miguel Ferreiro, sin número, 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 640, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Felipe Joirá, sin número, 1 caja, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 671, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Julio Bauf, sin número, 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 701, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Horau Sabat, sin número 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón serie D. 726, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Emilio Fabra, sin número, 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 814, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Emiliano Figueroa, sin número, 2 cajones, Ferrocarril Pacífico, serie D. 818/19, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Christolph Cía., número 1731, 1 fardo, Ferrocarril Pacífico, serie D. 844, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Peronnel Consul Francés, número 487,465, 2 sacos, vapor Espagne, serie D. 818/49, fecha de entrada, Noviembre 15 de 1918 marca Miguel A. Boesa, número 889, 1 bulto, Ferrocarril Pacífico, serie D. 852 fecha de entrada Noviembre 16 de 1918, marca Edmundo Gigliano, número 70, 1 paquete, vapor Navosota, serie D. 921, fecha de entrada Noviembre 18 de 1918, marca Ponsiano Guas co, número 85, 1 paquete, vapor Navosota, serie D. 928, fecha de entrada Noviembre 19 de 1918, marca M Benavídez, sin número, 1 cajón, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D 941, fecha de entrada Noviembre 21 de 1918, marca E. Dell'Acqua y Compañía, sin número, 1 cajón, vapor Halfried, serie D. 979, fecha de entrada Noviembre 21 de 1918, marca Agente N. Y. Haisha, sin número, 1 bulto, vapor Sanuki Marú, serie D. 914, fecha de entrada Noviembre 21 de 1918, marca J. C., número 100, 1 bulto, vapor E cid, serie D. 1120, fecha de entrada Noviembre 23 de 1918, marca Muc. S. Francés, sin número, 1 paquete, vapor Vasari, serie D. 1123, fecha de entrada Noviembre 28 de 1918, marca I. Pablo López, sin número, 1 paquete, vapor Navasota, serie D. 892, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Expreso Villalonga, sin número, 1 bulto, Tren Internacional, serie Z. 1431, fecha de entrada Noviembre 6 de 1918. — El Jefe.
v- 23 abril.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor juez de Comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha señalado la audiencia del día 1º de Mayo próximo a las tres de la tarde, a los efectos de que los Tenedores de Debentures de la Sociedad Argentina. «TERMAS DE ROSARIO DE LA FRONTERA», concurran a junta para resolver:

a) La renuncia a favor de la Sociedad al cobro de los cuatro primeros servicios anuales de intereses sobre los debentures emitidos.

b) La suspensión hasta el año 1923 del servicio de amortización de la emisión total de debentures.

c) La conformidad para que la emisión total de debentures sea de una sola clase, con los mismos derechos y garantías para los Debentures de segunda serie que para los de primera serie siendo iguales los ya emitidos a los que se emitan en lo futuro; hasta completar la emisión total de un millón de pesos oro, autorizada por el artículo 12 de los Estatutos.

Los tenedores de Debentures, deberán depositar sus debentures tres días antes del señalado para la junta, en este Juzgado o en establecimiento bancario con el carácter de intransferible hasta después de la Asamblea, para poder tomar parte en la misma. — Secretaría del doctor Fernando Cermesoni. — Piso 5º. — Palacio Justicia. — Buenos Aires, 10 de Abril de 1919. — Fernando Cermesoni, secretario.
E-11 abril 2494 v-1º mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al sujeto EMILIO MOFFO o MOSCA o MOFFA (a) «gallego» para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º esquina Talcahuano y Tucumán. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — Juan Carlos Tabossi, secretario.
E. 11 Abril S/C -v- 19 Mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, cítase a Elvira Aguirre de López, y a Margarita López o María Manuela Rodríguez o Martínez o Bárbara o María Rodríguez o Margarita Martínez de López, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — Epifanio Sosa. — Secretario.

Local del juzgado: Palacio de Justicia. LavValle y Uruguay.
E 10 Abril s/c. 17 Marzo.

Por disposición del señor Juez de de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Manuel P. Malbrán, se cite, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al sujeto Naum Schoiman, para que dentro de ese plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º esquina Talcahuano y Tucumán. — Juan Carlos Tabossi, secretario.
E. 10 abril v 17 mayo.

Por disposición del señor Juez de de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Manuel P. Malbrán, se cite, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los sujetos Severino Pángaro y Liga Palacios, para que dentro de ese plazo comparezcan a estar a derecho en la causa que se les instruye por el delito de estafa y hurto y tentativa de robo respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919.— Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º esquina de Talcahuano y Tucumán. — Juan Carlos Tabossi, secretario.
E. 10 abril v-17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Lucas Luna Olmos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE FINOCHIARD, a fin de que comparezca ante la Secretaría del que subscribe a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones. Se le hace saber, que si no compareciere dentro del plazo referido será declarado rebelde. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — Francisco Santa Coloma, secretario. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano 3er. piso.
E. 9 abril s/c-v-16 mayo.

El señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bange, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RIANCHO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 1º de 1919. — Fermín M. Alsina, secretario.
E. 9 abril s/c-v-16 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a GALERO GONZALEZ, acusado del delito de homicidio, a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, será declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er piso, Lavalle y Talcahuano. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.
E. 7 abril s/c-v-14 mayo.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Arturo L. Domínguez, se cita por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les siguen por hurto y hurto, a LEONARDO CASALNUOVO y PILAR FERNANDEZ ó HERNANDEZ; respectivamente; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no concurrie en dentro del plazo fijado. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — E. Escalante Echagüe, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.
E 8 abril s/c. -v-15 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CARAMIGNOLA (HIJO), acusado de hurto, a fin de que comparezca a la Secretaría del doctor Luis A. Bianchi a estar a derecho en esa causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no

hacerlo así.—Buenos Aires, Abril 3 de 1919.—Luis A. Bianchi, secretario.

E 5 abril S/C-v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y empiaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO PRIONE, acusado de defraudación, a fin de que comparezca a la Secretaría del doctor Luis A. Bianchi a estar a derecho en esa causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo así.—Buenos Aires, Abril 3 de 1919.—Luis A. Bianchi, secretario.

E 5 abril S/C-v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR FERNANDEZ GONZALEZ (a) El Tigre, acusado de disparo de arma de fuego, a fin de que comparezca a la Secretaría del doctor Luis A. Bianchi, a estar a derecho en esa causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo así dentro de ese plazo.—Buenos Aires, Abril 3 de 1919.—Luis A. Bianchi, secretario.

E 5 abril S/C-v-12 mayo

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel S. Beltrán se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a Pablo Frasquelli y Rafael Barbato, por defraudación, Arturo Russo, José María Alvarez y María Rodríguez por hurto, a fin de que comparezcan al Juzgado, Secretaría a cargo del que suscribe, a estar a derecho en las causas que se les siguen por los delitos mencionados, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes si así no lo hicieren. — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Uruguay. — Alberto Speroni, secretario.

E-5 abril S/C. v-12 mayo

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel S. Beltrán se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue a: Pascual Blase por hurto; Federico Oyuela, por defraudación; Pedro Gandolfo (a) Turco por hurto; Pedro Sain Ginan, por defraudación; Carlos Fernández, por hurto; Rosa Amaya por hurto; José Pérez o Cipriano Figueroa por estafa, y Rafael Tristancio, por hurto; para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, respectivamente, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, si así no lo hicieren. — Buenos Aires Abril 3 de 1919. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Germán F. Blaksley, secretario.

E-5 abril S/C. v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a ARISTIDES CHIAPANE, acusado de atentado con armas a la autoridad, a fin de que comparezca a la Secretaría del suscripto, a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo así dentro de dicho plazo. — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — Luis A. Bianchi, secretario.

E-5 abril S/C. v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a CARLOS AQUIS ACOSTA, acusado de defraudación, a fin de que comparezca a la Secretaría del doctor Luis A. Bianchi, a estar, a derecho. en esa causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo así: — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — Luis A. Bianchi, secretario

E-5 abril S/C. v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a Rosa Maneiro de Fernández y Manuel Martínez Esteves a fin de que comparezcan al Juzgado, Secretaría a cargo del que suscribe a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa.

Se les hace saber que si no comparecieren dentro del plazo referido serán declarados rebeldes. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1919. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.—Francisco Santa Coloma, secretario.

E. 3 abril s/c v-11 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario doctor Manuel Carrillo y en los autos caratulados: «Defensa Agrícola, contra Juan Biancucci cobro de pesos» se cita llama y emplaza al mencionado Biancucci, para que comparezca a este Tribunal dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Rosario, Marzo 25 de 1919. — Belisario Vera Barros, secretario.

E. 3 abril s/c v-11 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario doctor Manuel Carrillo, y en el juicio seguido por el señor Procurador Fiscal, contra Luis Corea, por infracción a la Ley 4707, se cita lama y emplaza al mencionado infractor Corea, clase 1897, matrícula 1121 del Distrito Dilitar 33, para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales sino comparece. — Secretaría, Rosario Marzo 25 de 1919. — Belisario Vera Barros, secretario.

E. 3 abril s/c v-11 mayo.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a la mujer EUSEBIA PASTORINI, para que dentro del término de treinta días, que comenzarán a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1919. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calles Lavalle y Uruguay.

E-3 Abril S/C-v-11 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a Domingo Fama, Armando Maiheiros, Fausto González, José Capucho, Emilio Fernández y José Visionga, en el sumario que se les sigue al primero por hurto; al segundo por defraudación; al tercero por quiebra y por robo los demás, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado a su cargo y secretaría del suscripto a estar a derecho en sus respectivas causas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldres. — Local del Juzgado: Lavalle esquina Talcahuano tercer piso, Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Marzo 27 de 1919. — C. F. Figueroa, secretario.

E. 2 Abril S/C -v- 10 Mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO BARCALA, ANTONIO GOZZI, y JOSE FLORIDO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les sigue por el delito de disparo de arma de fuego, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces si no lo hicieren en el plazo fijado. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Lavalle y Talcahuano. — C. F. Figueroa, secretario.— Buenos Aires, Marzo 28 de 1919.

E. 2 Abril S/C -v- 10 Mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE TROTS acusado de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, será declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Lavalle y Talcahuano. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1919. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

E. 2 Abril S/C -v- 10 Mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ricardo Ortiz de Rozas, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente; al procesado Luis Fosga, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1919.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán al Centro. — Arturo M. Castañeda, secretario.

E. 2 abril s/c v-10 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez; cítase a JUAN VALLA para que dentro del término de treinta días, que comenzarán a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Abril 2 de 1919. — Epifanio Sosa, secretario. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. 4 abril s/c-v-12 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. R. Ortiz de Rozas; interinamente a cargo del Juzgado de igual clase del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza durante treinta días a contar desde la primera publicación del presente a los acusados: Lucía Carusso por defraudación y Antonio Bernial por hurto a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue por los mencionados delitos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, 29 de Marzo de 1919. — Juan C. Avila, secretario. — Palacio de Justicia: tercer piso.

E. 2 abril s/c v-10 mayo.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO KROMBERG, acusado de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de que, en caso contrario, será declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Talcahuano. — Buenos Aires, Marzo 27 de 1919. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

E 31 marzo s/c -v-7 mayo

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario, doctor Manuel Carrillo, y en la causa seguida contra Juan Santos López, por infracción a la Ley 4707, se cita, llama y emplaza al mencionado ciudadano Juan Santos López, clase 1897, matrícula 586, Distrito Militar 334, para que comparezca a este Tribunal en cualquier día de audiencia dentro de los treinta días posteriores al de la publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Rosario Marzo 12 de 1919. — Belisario Vera Barros, secretario.

E. 26 marzo s/c. v- 2 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel S. Beltrán, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Pascual Di Giorno (a) «El tano Pascual», acusado de robo, atentado con armas a la autoridad y disparo de arma de fuego, Vicente Mannini, Pedro Valerio Eluchans (hijo), Eduardo Fernández Fons o Fonst y Juan Benielli, de defraudación, Marta Pérez, Lina o Adelina Ares, (a) «La gallega» y Félix Rossi, de hurto, Antonio Oviedo, de hurto, y defraudación, Miguel Perelli y Rafael Vila, de estafa, Guillermo Oertling, de falsificación de documento, y Bernardino López Pardo, de quiebra culpable, y fraudulenta, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado a su cargo y secretaría del suscrito a estar a derecho en sus respectivas causas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Local del Juzgado: Lavalle esquina Uruguay, Palacio de Justicia tercer piso.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1919. — Ramón Porcel de Peralta, secretario.

E. 22 Marzo S/C-v- 29 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a BETTY FASSE a fin de que comparezca ante la secretaría del que subscribe a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto. Se le hace saer que si no compareciere dentro del plazo referido será declarada rebelde. —Buenos Aires, Marzo 17 de 1919. — Francisco Santa Coloma, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano tercer piso. — Francisco Santa Coloma, secretario.

E. 22 Marzo S/C-v- 29 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ricardo Ortíz de Rozas, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO DURLER, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario respectivo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1919. — Carlos J. Guerello, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Carlos J. Guerello, secretario.

E. 21 Marzo S/C-v- 29 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ALVAREZ, en la causa que se le sigue por el delito de hurto, a SIMON STURLA y PEDRO LOPEZ CARRERA por defraudación y a MARCELO LABOURDETTE, por el de depositario infiel para que comparezcan al Juzgado, ante la Secretaría del subscripto, a estar a derecho en dichas causas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1919. — Miguel Frías Padilla, secretario.

E. 21 Marzo S/C-v-29 Abril

Por disposición del Señor Juez Federal del Rosario, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida a instancias del Señor Procurador Fiscal, contra José B. Pérez (ex encargado de la Estafeta de Chapuy), cobro de pesos se cita, llama y emplaza al mencionado José B. Pérez, para que comparezca a este Tribunal dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo los apercibimientos legales sino comparece. — Secretaría, Marzo 10 de 1919. — Belisario Vera Barros, secretario.

E 20 marzo s/c -v-25 abril

Por disposición del Señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita llama y emplaza a los ciudadanos Jacinto E. Gómez, Juan Clemente Buzzano, Félix González y Segundino Fernández, para que dentro del término de 30 días por el que se publicará el presente, comparezcan a prestar declaración indagatoria y tomar la participación que les corresponda en las querellas que respectivamente les ha iniciado el Señor Procurador Fiscal, por infracción a la Ley 8129. — Rosario, Marzo 8 de 1919. — Quintín Munuce, secretario

E 20 marzo s/c -v-26 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ricardo Ortiz de Rozas, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente y a fin de que comparezcan a estar a derecho en los respectivos sumarios, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, a los siguientes procesados: Juan Monti, por quiebra; Laureano Alonso Pérez, Meliton J. Vignale y José Rodríguez González, por enagenación maliciosa de bienes. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1919. — Arturo R. Castañeda, secretario.— Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán al Centro.

E. 14 marzo s/c v-25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ricardo Ortiz de Rozas, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Paulino González, procesado por el delito de disparo de arma de fuego, atentado con armas a la autoridad y violación de domicilio, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario respectivo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1919. — Carlos J. Guerello, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia tercer piso. — Carlos J. Guerello, secretario.

E. 13 marzo s/c v-21 Abril

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario, doctor Manuel Carrillo, en la causa seguida contra Fortunato Lindolfo, por infracción a la Ley 4707, se cita, llama y emplaza al mencionado ciudadano Lindolfo, clase 1897, matrícula 1848 Distrito Militar 33, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo los apercibimientos legales sino comparece. — Rosario Secretaría, Febrero 25 de 1919. — Belisario Vera Barros, secretario.

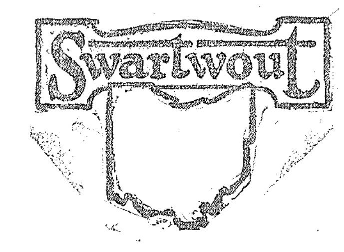
E. 13 marzo s/c v-21 Abril

PATENTES DE INVENCIÓN Y MARCAS DE FÁBRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA, OFICINA DE

Ministerio de Agricultura

MARCAS SOLICITADAS

Acta No 66443



Marzo 20 de 1919. — The Ohio Blower Company. — Para distinguir cabezas de agotamiento, separadores de vapor y aceites y sopletes de la clase 5. — Aviso No 1828.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta No 66671

"HENDRYX"

Abril 4 de 1919. — The Andrew B. Hendryx Company. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No 2262.

E 11 abril -v16 abril.

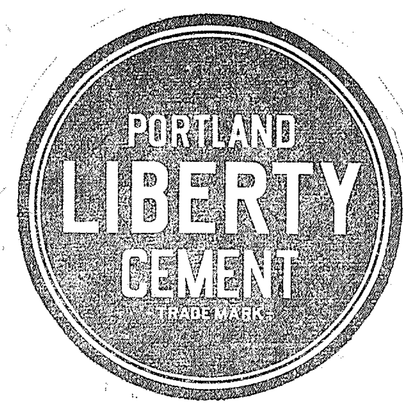
Acta No 66716

LA GRANJA

Abril 7 de 1919. — Juan Caro Echavarría. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso No 2332.

E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta No 66618



Abril 2 de 1919. — The Atlas Portland Cement Company. — Para distinguir cemento portland, de la clase 3. — Aviso No 2187.

E. 10 abril -v- 15 abril

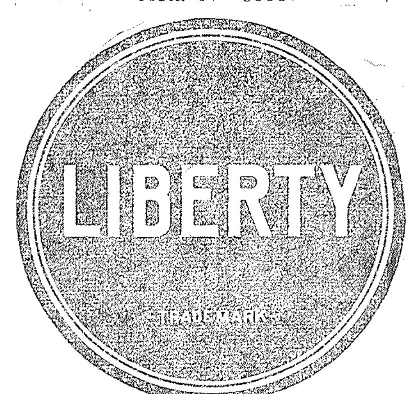
Acta No 66619



Abril 2 de 1919. — The Atlas Portland Cement Company. — Para distinguir cemento portland, de la clase 3. — Aviso No 2189.

E. 10 abril -v- 15 abril

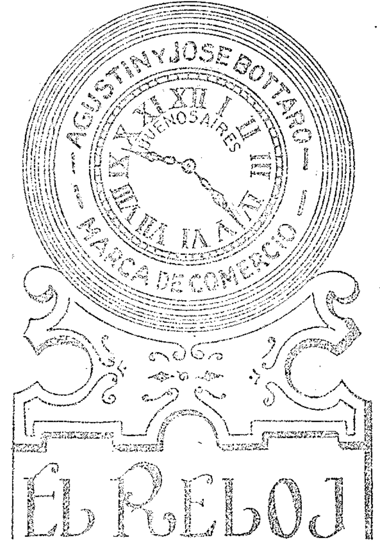
Acta No 66617



Abril 2 de 1919. — The Atlas Portland Cement Company. — Para distinguir cemento, de la clase 3. — Aviso No 2186.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta No 66644



Abril 3 de 1919. — Agustín y José Bottaro. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso No 2204.

E 9 abril -v-15 abril

Acta No 66669

INTERMITTENT

Abril 4 de 1919. — Los Fabricantes Unidos. — Para distinguir relojería y cronometría, de la clase 8. — Aviso 2271.

E 11 abril -v16 abril.

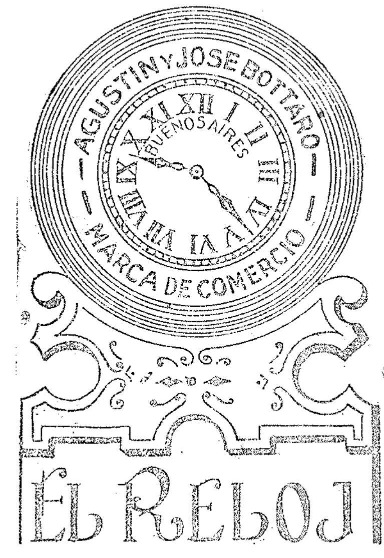
Acta No 66673

LEADER

Abril 4 de 1919. — Hart Manufacturing Company: — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No 2257.

E 11 abril -v16 abril.

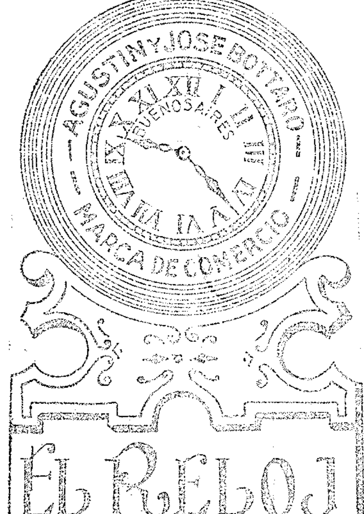
Acta No 66645



Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Aviso No 2203.

E 9 abril -v-15 abril.

Acta No 66646



Abril 3 de 1919: — Agustín, y José Bottaro: — Para distinguir ferretería cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes artículos de menaje de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No 2204.

E 9 abril -v-15 abril

Acta No 66620



Abril 2 de 1919. — The Atlas Portland Cement Company. — Para distinguir cemento portland, de la clase 3. — Aviso No 2188.

E. 10 abril -v- 15 abril

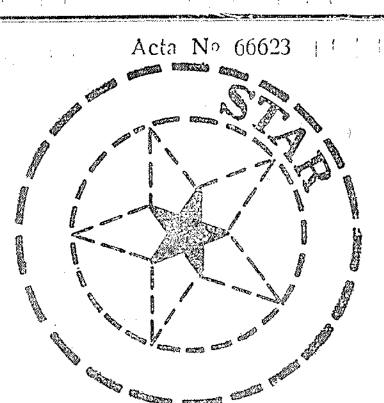
Acta No 66705

DOW

Abril 7 de 1919. — Silva y Cosens Ltd. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso No 2328.

E. 14 Abril -v- 22 Abril

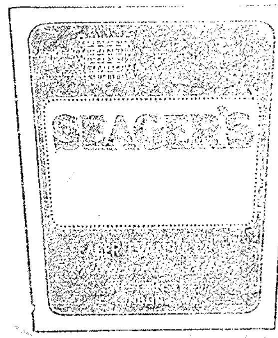
Acta No 66623



Abril 2 de 1919. — Smith y Nichols, Incorporated. — Para distinguir cera de origen animal, vegetal o mineral, estearina y parafina, de la clase 3. — Aviso No 2192.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta No 66705



Abril 7 de 1919. — Seager, Evans, y Co. Ltd. — Para distinguir bebidas en general no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso No 2329.

E. 14 Abril -v- 22 Abril

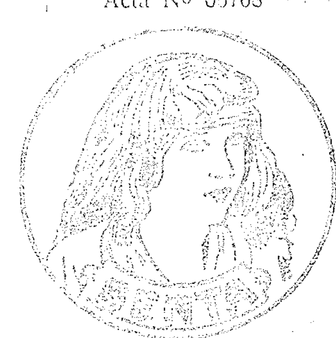
Acta No 66707



Abril 7 de 1919. — International Nickel Company. — Para distinguir metales y metales de aleación, sin trabajar y en parte trabajados de todas clases y descripción de aleaciones, de niquel y cobre de la clase 4. — Aviso No 2321.

E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta No 66708



Abril 7 de 1919. — Aretz y Compañía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso No 2319.

E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta No 66709

ZENITH

Abril 7 de 1919. — Alfred T. Bate. — Para distinguir termómetros clínicos e instrumentos de cirugía, de la clase 6. — Aviso No 2313.

E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta No 66715

DOS CABEZAS

Abril 7 de 1919. — Adolfo Gubitosi. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores de la clase 21. — Aviso No 2333.

E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta No 66658

INSONORA

Abril 4 de 1919. — Fisher y Norris. — Para distinguir bigornias y yunques en general, de la clase 4. — Aviso No 2265.

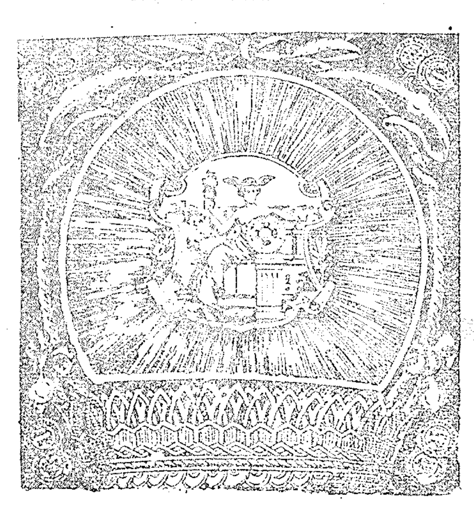
E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 63055



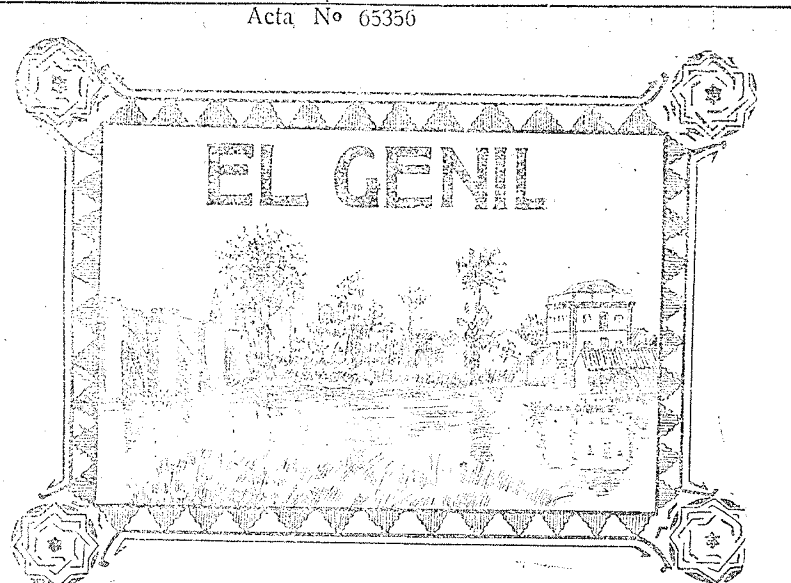
Julio 6 de 1918. — Sociedad Unión Agrícola Conservera. — Para distinguir conservas en general, de la clase 22. — (Substituída). — Aviso Nº 2322. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 61727



Noviembre 22 de 1918. — Antoniazzo y Brezza. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Modificada). — Aviso Nº 2334. E. 14 Abril -v- 22 Abril

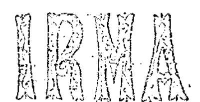
Acta Nº 65356



Diciembre 28 de 1918. — Luis Carmona. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Substituída). — Aviso Nº 2336. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 65711

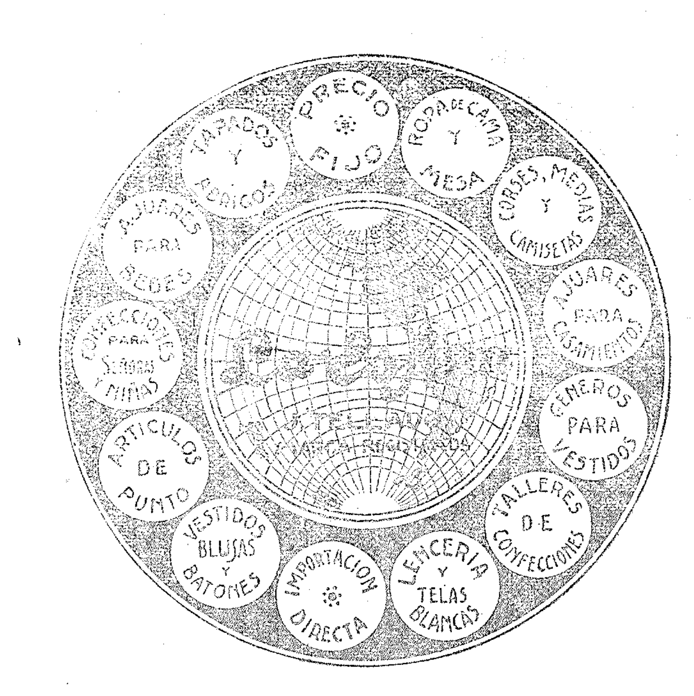






Abril 7 de 1919. — Martínez y Dragoni. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso Nº 2317. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 65699



Abril 7 de 1919. — Jesús Tellado — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso Nº 2282. E. 14 Abril -v- 22 Abril

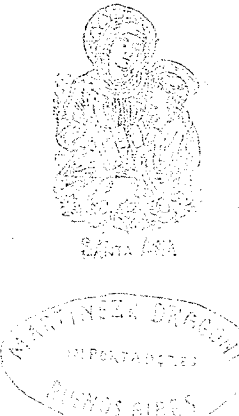
Acta Nº 66710

EVERSURE

Abril 7 de 1919. — Alfred T. Bate. — Para distinguir termómetros clínicos e instrumentos de cirugía, de la clase 6. — Aviso Nº 2316. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 65712

BRAMANTE FINO



Abril 7 de 1919. — Martínez y Dragoni. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso Nº 2318. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66719

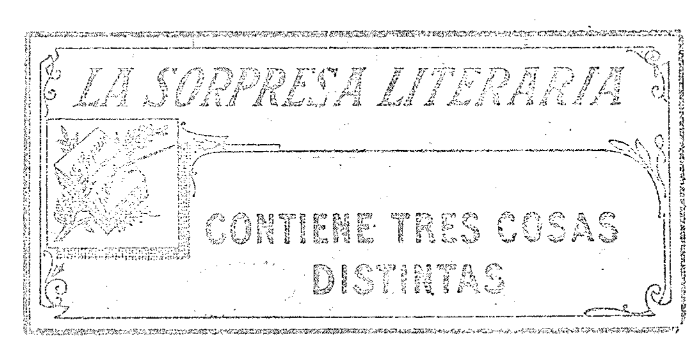


Abril 8 de 1919. — José Ramón Aenlle Rico y Alvaro Aenlle Rico. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no, al cohol de la clase 23. — Aviso Nº 2372. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66723

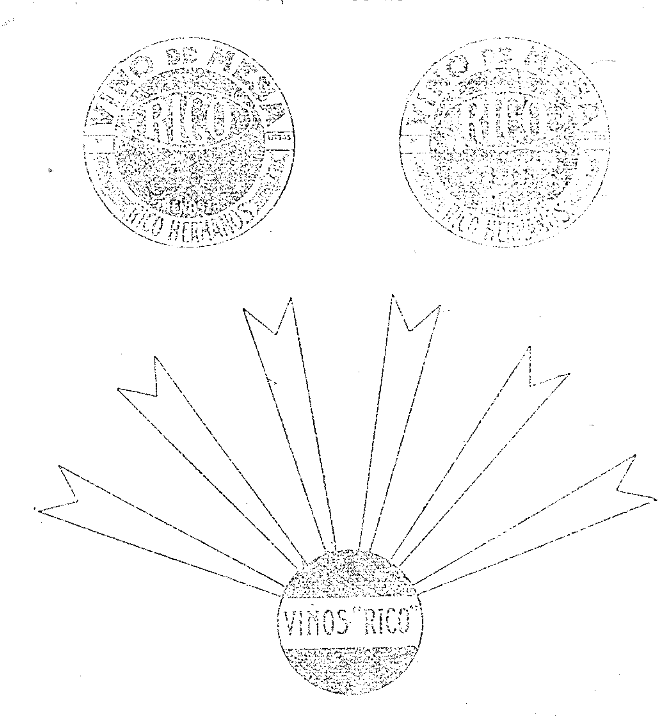
Abril 8 de 1919. — Aguinaga H nos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2382. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66713



Abril 7 de 1919. — Pedro Tayeda. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso Nº 2349. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66720



Abril 8 de 1919. — José Ramón Aenlle Rico y Alvaro Aenlle Rico. — Para distinguir vinos de la clase 23. — Aviso Nº 2373. E. 14 Abril -v- 22 Abril

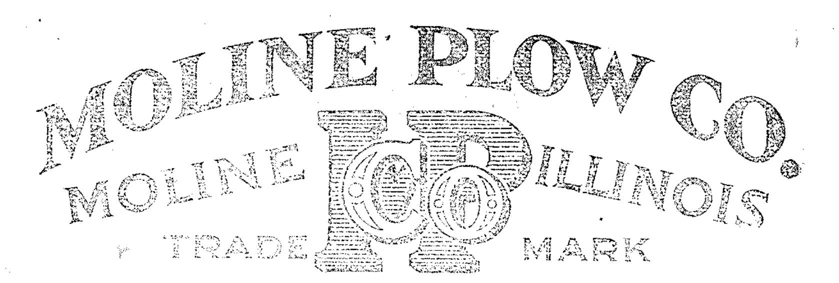
Acta Nº 66721



MARCA REGISTRADA

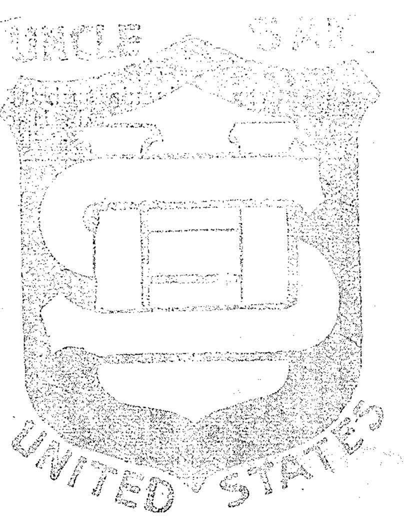
Abril 8 de 1919. — Ashworth y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso Nº 2341. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66722



Abril 8 de 1919. — Moline Plow Co. — Para distinguir implementos y maquinaria de agricultura, arados y cultivadores en general, de la clase 5. — Aviso Nº 2369. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 61577



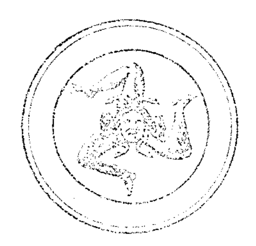
Abril 12 de 1918. — Hirschberg y Cía. Ltda. — Para distinguir betunes, pomadas polvos y líquidos para limpiar de la clase 14. — (Modificada). — Aviso Nº 2335. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66705

ALBANY CLUB

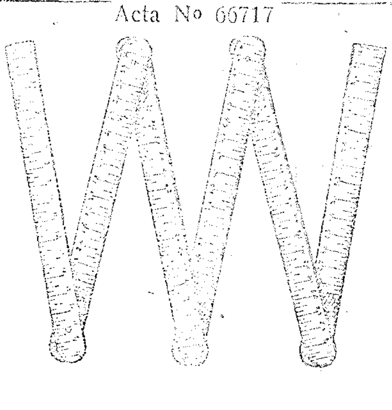
Abril 7 de 1919. — Mackinnon, Croll y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2323. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66701



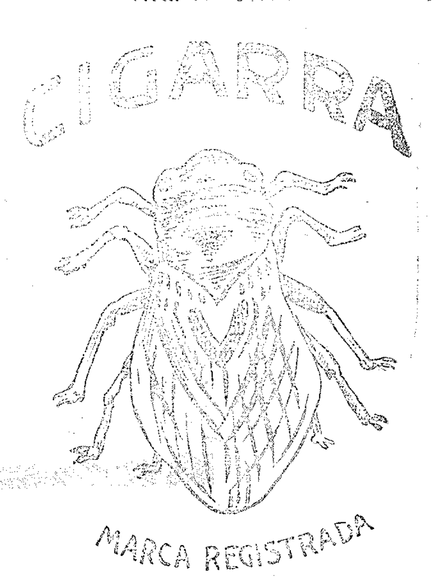
Abril 7 de 1919. — G. Palazzolo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2325. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66717



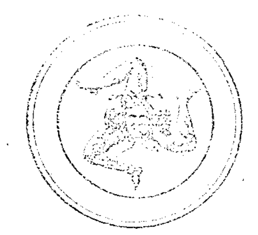
Abril 8 de 1919. — M. y J. Blesh. — Para distinguir bramantes en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2367. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66711



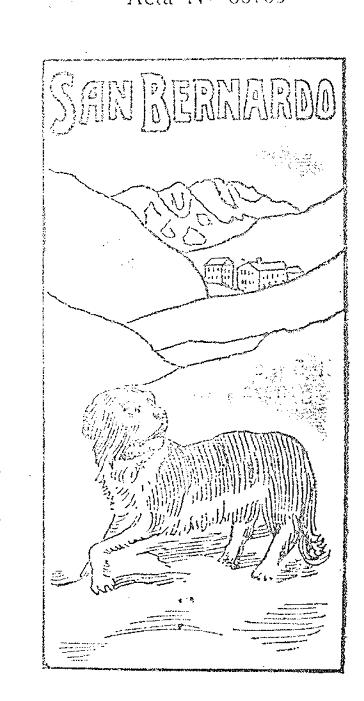
Abril 7 de 1919. — Manzitti Hnos. — Para distinguir yerba mate, achicoria, tés, cafés, y otras substancias para infusiones y bebidas calientes, de la clase 22. — Aviso Nº 2311. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66702



Abril 7 de 1919. — G. Palazzolo. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso Nº 2326. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66703



Abril 7 de 1919. — Julio Arrieudedebat. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2320. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66689



Abril 4 de 1919. — Marcos Feldmann. — Para distinguir susbstancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 2296. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66691



Abril 5 de 1919. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21 — Aviso Nº 2309. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66693



Abril 5 de 1919. — Lagomarsino (hijo) y Masetti. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso Nº 2313. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66697



Abril 5 de 1919. — Díaz, Cara y Piró. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, — Aviso Nº 2302. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 60238



Diciembre 13 de 1917. — Sociedad Argentina Industrial de Sub-Productos Ganaderos. — Para distinguir cola de carpintero de la clase 10. — (Modificada). — Aviso Nº 2305. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66665



Abril 4 de 1919. — Hijos de Ybarra — Para distinguir jabones y lejías de la clase 14. — Aviso Nº 2277. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66666

HAVOLINE

Abril 4 de 1919. — Otto Eberson. — Para distinguir grasas y aceites en general, de la clase 3. — Aviso Nº 2273. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66667

OKADEE

Abril 4 de 1919. — The Okadee Company. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajado o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y caldería; de la clase 4. — Aviso Nº 2268. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66622

Karpen

Abril 2 de 1919. — S. Karpen y Bros. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso Nº 2191. E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66670



Abril 4 de 1919. — The Middletown Silver Company. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso Nº 2264. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66701



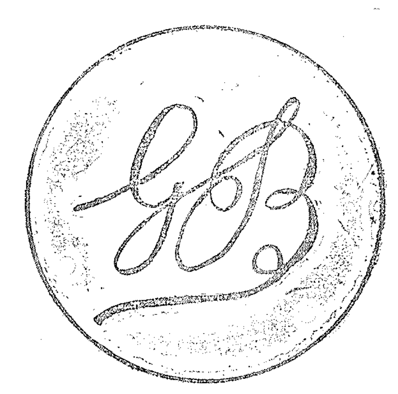
Abril 7 de 1919. — Alvarez Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 2327. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66692



Abril 5 de 1919. — Sinclair Refining Co. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2310. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66694



Abril 5 de 1919. — Barassi y Bartoli. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso Nº 2307. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66695



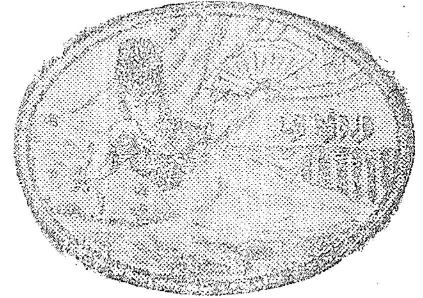
Abril 5 de 1919. — Stober y Vicente. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2305. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66696

LA AMERICANA

Abril 5 de 1919. — M. y R. Rodríguez y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso Nº 2303. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66698



Abril 5 de 1919. — Díaz, Cara y Piró. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2303. E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66718

ARTE Y SPORT

Abril 8 de 1919. — Emilio Alberto Alfredo Schneidewind. — Para distinguir publicaciones e impresos en general, de la clase 18. — Aviso Nº 2374. E. 14 Abril -v- 22 Abril

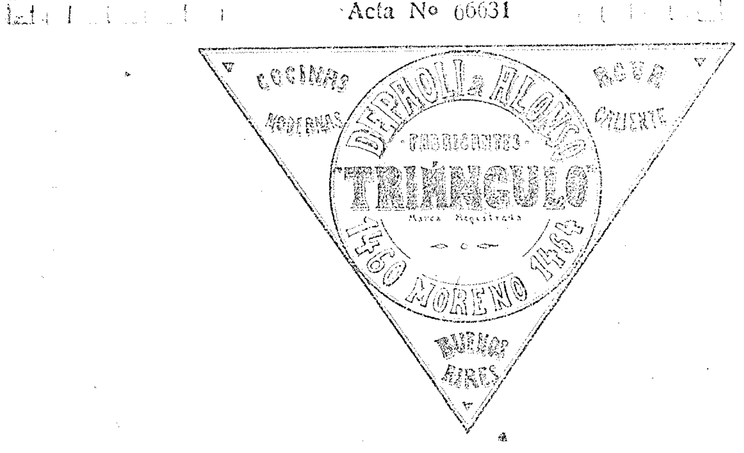


Acta No 66625



Abril 2 de 1919. — J. Rodríguez e hijos. — Para distinguir extractos, esencias y toda clase de líquidos usados como artículos de tocador de la clase 16. — (Envase). — Aviso No 2199 E 9 abril -v-15 abril.

Acta No 66628



Abril 2 de 1919. Alfred T. Bate — Para distinguir termómetros clínicos e instrumentos de cirugía de la clase 6. — Aviso No 2185. E 9 abril -v-15 abril.

Acta No 66631

Abril 2 de 1919. — Depaoli y Alonso. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso No 2217. E 9 abril -v-15 abril.

Acta No 66632



Abril 2 de 1919. — Lagomarsino (hijo) y Masetti. — Para distinguir vinos en general de la clase 23. E 9 abril -v-15 abril.

Acta No 66636



Abril 3 de 1919. — Martínez y Rey — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No 2237. E 9 abril -v-15 abril.

Acta No 66638



Abril 3 de 1919. — Castell y Cía. — Para distinguir calzados de la clase 16. — Aviso No 2252. E 9 abril -v-15 abril.

Acta No 66640

Abril 3 de 1919. — Enrique H. Spinedi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso No 2224. E 9 abril -v-15 abril.

Acta No 66643



Abril 3 de 1919. — Zacarías de Paula Xavier. — Para distinguir yerba mate de la clase 22. — Aviso No 2201. E 9 abril -v-15 abril.

Acta Nº 66621

MOVETTE

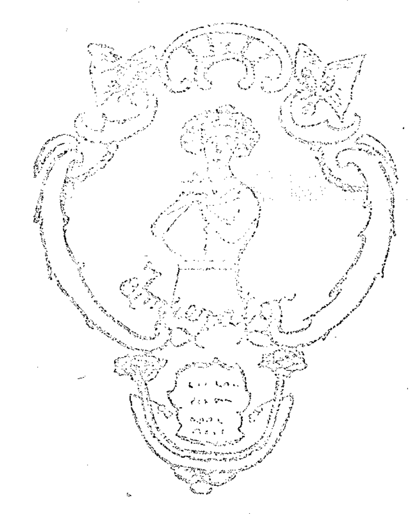
Abril 2 de 1919. — Movette, Incorporated. — Para distinguir cámaras y proyectores de cintas cinematográficas, cintas cinematográficas; contenedores de cintas cinematográficas aparatos para revelar e imprimir cintas cinematográficas, máquinas cinematográficas de la clase 6. — Aviso Nº 2190.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66624



Abril 2 de 1919. — La Belle Iron Works. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso Nº 2193.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66626



Abril 2 de 1919. — J. Rodríguez e hijos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrería, pasamanería, bonetería, modas puntillería, abaniquería, paragüería, mercería guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso Nº 2198.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66627

SAN MARTIN

Abril 2 de 1919. — Zampini y De Nicola. — Para distinguir jabones en general, de la clase 11. — Aviso Nº 2195.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66629

PLATENOID

Abril 2 de 1919. — Arturo Catella. — Para distinguir una preparación para platear, de la clase 10. — Aviso 2220.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66630

COMETA

Abril 2 de 1919. — Luis Grassi. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas de la clase 1. — Aviso Nº 2215.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66633

WILSON

Abril 2 de 1919. — Tomás Gutiérrez. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso Nº 2218.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66634

TOR

Abril 2 de 1919. — Compañía de Carbón Económico. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2216.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66635

ADRENALIN

DR. JOKICHI TAKAMINE
120 BROADWAY, NEW YORK

Abril 3 de 1919. — Jokichi Takamine. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2236.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66637

RECLUS

Abril 3 de 1919. — Ricardo Rampini y José Carlos Tamburini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2174.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66639

BENZHERMYL

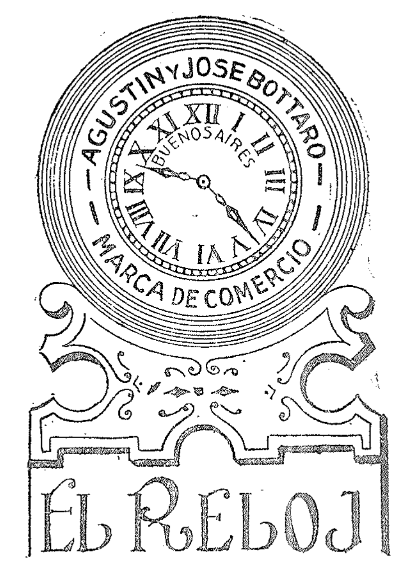
Abril 3 de 1919. — Enrique H. Spinedi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2225.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66641



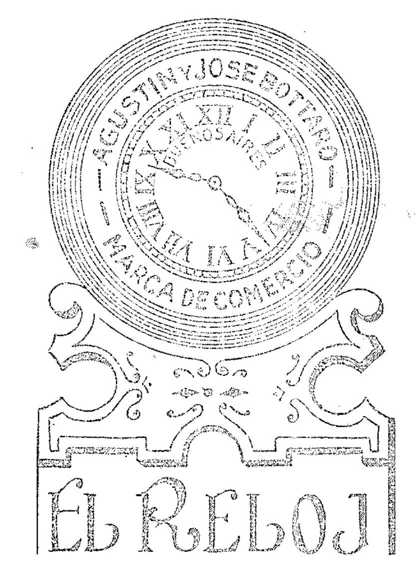
Abril 3 de 1919. — Enrique H. Spinedi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2226.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66649



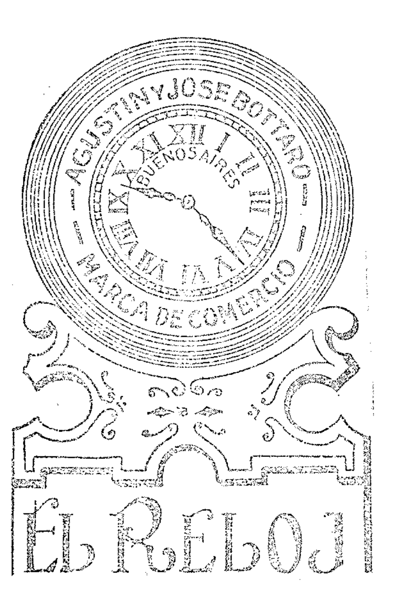
Abril 3 de 1919. — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir papeles para envolver y bolsas de papel en general, de la clase 18. — Aviso Nº 2208.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66650



Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir tabacos cigarros y cigarrillos, rapés y y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso Nº 2209.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66651



Abril 3 de 1919. — Agustín, y José Bottaro: — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 2210.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66658

DOS OSOS

Abril 3 de 1919. — Lightner y Leon. — Para distinguir pinturas y colores en general, barnices, lacres, lacas, papeles pintados, aceites y trementina para pinturas, de la clase 10. — Aviso Nº 2243.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66652



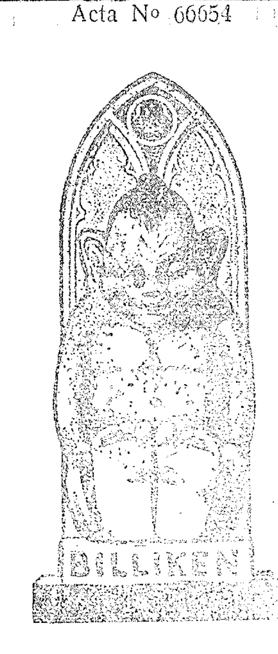
Abril 3 de 1919: — Agustín, y José Bottaro: — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2211.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66653



Abril 3 de 1919: — Agustín, y José Bottaro. — Para distinguir aceites comestibles en general, de la clase 22. — Aviso Nº 2212.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66654



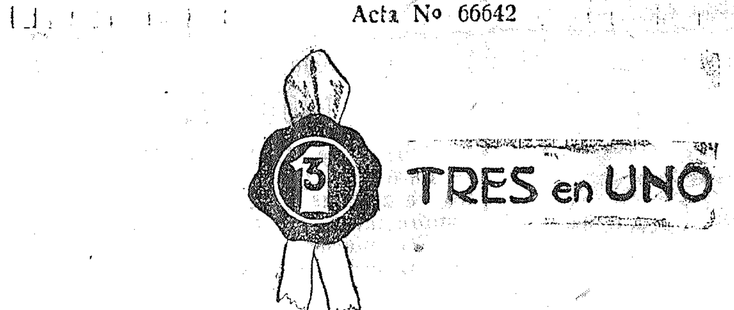
Abril 3 de 1919. — Casa Escasany Sociedad Anónima. — Para distinguir relojería, y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso Nº 2246.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66657

BRUIN

Abril 3 de 1919. — Lightner y Leon. — Para distinguir pinturas y colores en general, barnices, lacres, lacas, papeles pintados, aceites y trementina para pinturas, de la clase 10. — Aviso Nº 2244.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66642



Abril 3 de 1919. — Martín Feit y Rafael Olivari. — Para distinguir, substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2200.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66656



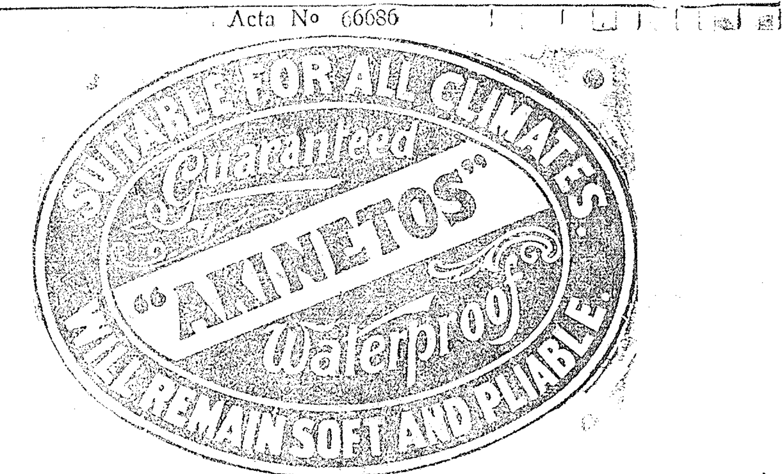
Abril 3 de 1919. — Lightner y Leon. — Para distinguir pinturas y colores en general, barnices, lacres, lacas, papeles pintados, aceites y trementina para pinturas, de la clase 10. — Aviso Nº 2245.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 60242



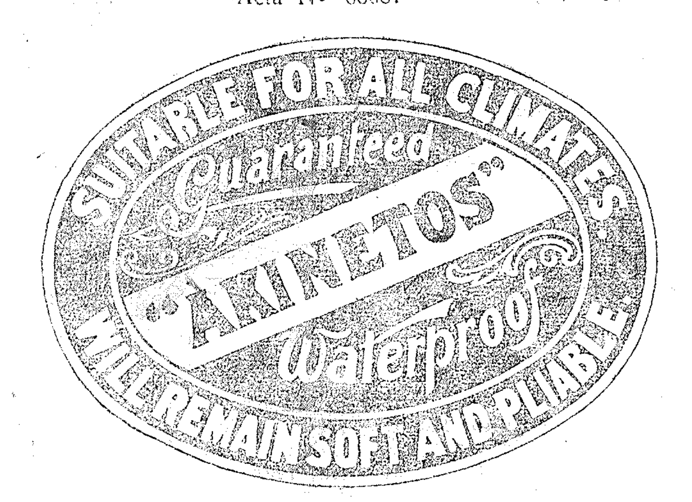
Diciembre 13 de 1917. — Chaar Hermanos. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — (Modificada). — Aviso Nº 2304.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66686



Abril 4 de 1919. — Wm. Currie y Cie. — Para distinguir tejidos y telas impermeables en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2285.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66687



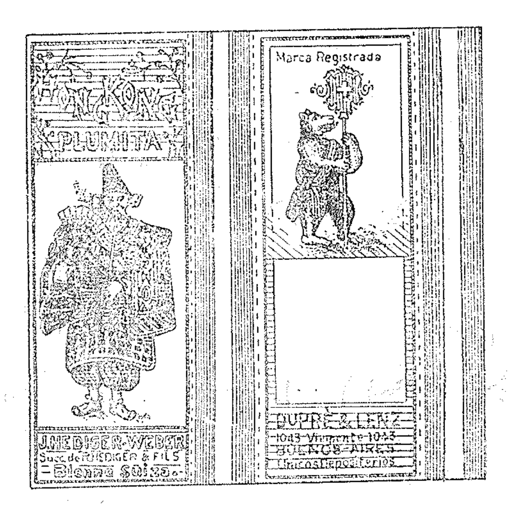
Abril 4 de 1919. — Wm. Currie y Co. — Para distinguir ropa y otras confecciones hechas con tejidos y telas impermeables, de la clase 16. — Aviso Nº 2284.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66663



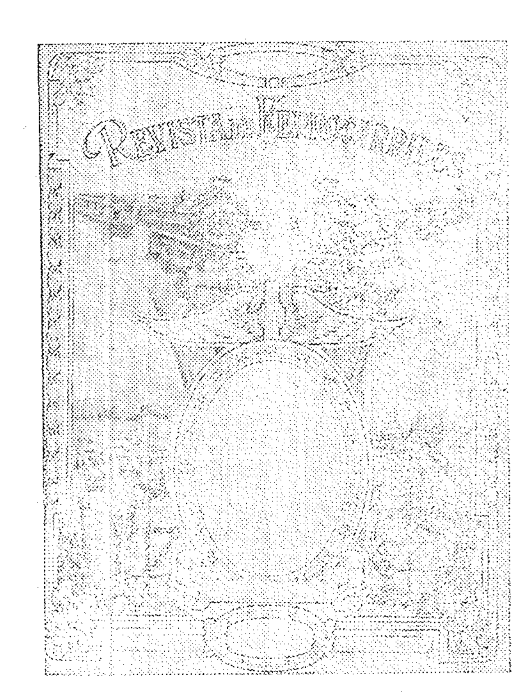
Abril 3 de 1919. — The South American Stores Gath y Chaves Ltd. — Para distinguir artículos sanitarios máquinas, aparatos y artículos para limpieza, de la clase 14. — Aviso Nº 2254
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66683



Abril 4 de 1919. — R. Hediger Weber. — Para distinguir tabacos cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores de la clase 21. — Aviso Nº 2286.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66678



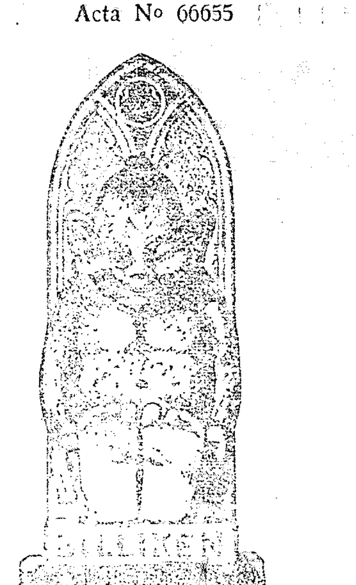
Abril 4 de 1919. — César G. Lozano. — Para distinguir un periódico de la clase 18. — Aviso Nº 2141.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66688



Abril 4 de 1919. — Marcos Feidmann. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol de la clase 23. — Aviso Nº 2297.
E-10 abril v-15 abril

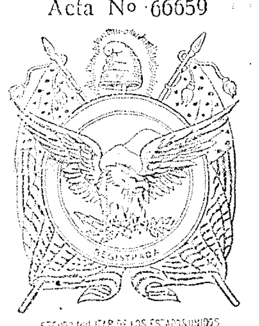
Acta Nº 66655



Abril 3 de 1919. — Casa Escasany Sociedad Anónima. — Para distinguir artículos de bronce, electro plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, de la clase 9. — Aviso Nº 2247.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66659





BARCLAY y Cía

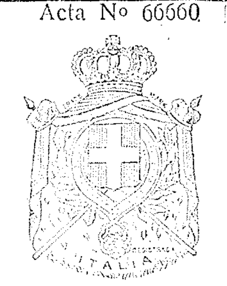
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

54 Metros

Abril 3 de 1919. — Barclay y Cía. — Para distinguir lienzos en general de la clase 15. — Aviso Nº 2241.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66660







BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

54 Metros

Abril 3 de 1919. — Barclay y Cía. — Para distinguir lienzos en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2210.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66661



EL CENTENARIO

1810-1910

ARGENTINO

REGISTRADA

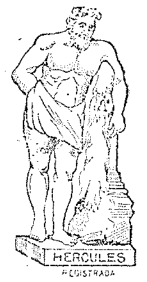
Nº 800



Abril 3 de 1919. — Barclay y Cía. — Para distinguir madapolanes en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2239.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66662



ASARGADO

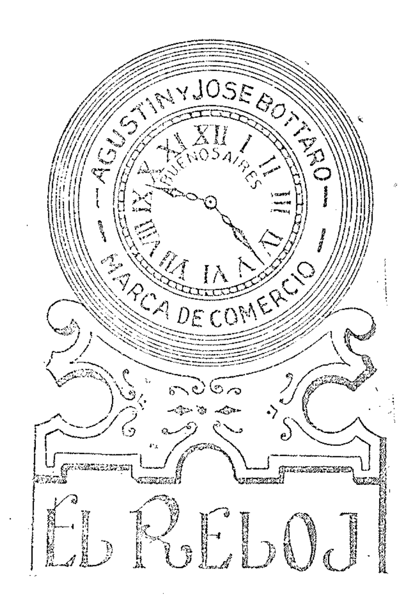
2000



Abril 3 de 1919. — Barclay y Cía. — Para distinguir lienzos en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2238.

E. 10 abril -v- 15 abril

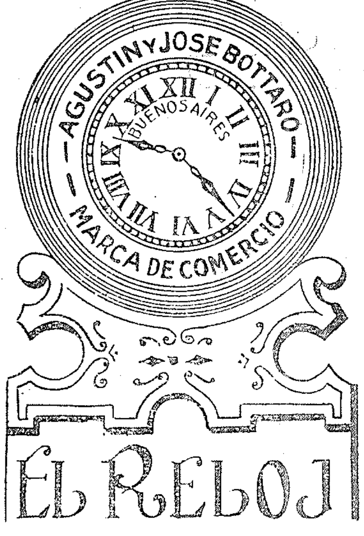
Acta Nº 66647



Abril 3 de 1919. — Agustín y José Bottaro. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, higroterapia, artículos sanitarios, máquinas aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso Nº 2206.

E. 10 abril -v- 15 abril

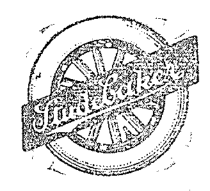
Acta Nº 66648



Abril 3 de 1919: — Agustín, y José Bottaro: — Para distinguir alpargatas de la clase 16. — Aviso Nº 2207.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66674



Abril 4 de 1919. — The Studebaker Corporation. — Para distinguir máquinas aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso Nº 2269.

E-10 abril v-15 abril

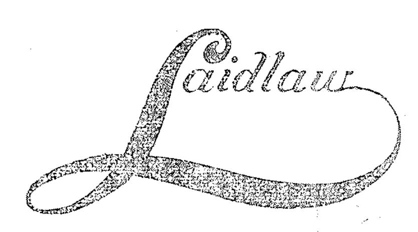
Acta Nº 66675



Abril 4 de 1919. — A. V. Roe And Company Limited. — Para distinguir máquinas aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso Nº 2270.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66676



Abril 4 de 1919. — The Laidlaw Company, Inc. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso Nº 2273.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66677

LUSTREX

Abril 4 de 1919. — Frank L. Randolph. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación; iluminación, refrigeración; hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas; aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso Nº 2266.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66679

CURAVE

Abril 4 de 1919. — Julio Méndez Muñoz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2281.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66680

NAUMACHÍN

Abril 4 de 1919: Wolff Godfrid. — Para distinguir máquinas, y aparatos para todas clase de industria; no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura, y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso Nº 2275.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66681

MINOSOP

Abril 4 de 1919. — Pablo A. Weber y Enrique Daza. — Para distinguir jabones y productos para limpieza en general, de la clase 11. — Aviso Nº 2279.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66682

RICININO

Abril 4 de 1919. — Juan M. Rossi. — Para distinguir productos veterinarios, de la clase 2. — Aviso Nº 2280.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66684



Abril 4 de 1919. — Alfredo Arzeno y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 2196.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66685



Abril 4 de 1919. — Alfredo Arzeno y Cía. — Para distinguir bebidas en general no medicinales alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2197.

E-10 abril v-15 abril

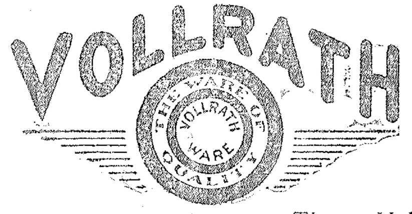
Acta Nº 66690

CRATER

Abril 5 de 1919. — Ernesto C: Simons. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2299.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66672



Abril 4 de 1919: — The Vollrath Company. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso Nº 2263.

E-10 abril v-15 abril

JOSÉ ANTONIO VELAR, comisario. — *José Ignacio Marcapia, secretario.*

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional